I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
VIGÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA
23/07/2025

En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 09:00 horas, Sr. Víctor Isla Lutz presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores concejales y Sras. concejalas a la Vigésimo Cuarta Sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a la Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON ROBERTO TAPIA CASTILLO
SR. CONCEJAL	DON ROBIN ROBLEDO GODOY
SRA.CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	NATHALIE MERY CERICHE
SR. CONCEJAL	DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO

TABLA

1.SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2.PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21 DE FECHA 18 DE JUNIO 2025
3.DIRECTOR (S) REGIONAL DE SERNATUR, DON RICARDO CURIQUEO, INFORMA ACERCA DE LA DISTINCIÓN MUNICIPAL DE SERNATUR.
4.PRESENTACIÓN DEL EQUIPO QUE CONFORMA EL PROGRAMA ECOMERCADO
5.CORRESPONDECIA RECIBIDA
5.1.-INFORME JURIDICO DE REGULARIZACIÓN DE TERRENO DE DON OWEN RODRIGUEZ
5.2.-ASOCIACION INDIGENAS MULTICULTURAL "YASTAY" SOLICITA UN APORTE DE $1.000.000.- QUE SERAN DESTINADOS PARA EL REEMBOLSO DE PASAJES Y COSTOS QUE SIGNIFIQUE EL VIAJE
5.3-PROVIDENCIA N°2928 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA CORDILLERA, SOLICITA APORTE DE $200.000.- PARA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO.
5.4.-PROVIDENCIA N°2902 DE FECHA A 10 DE JULIO DE 2025 DE LA COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA ALUNAI DE CAMARONES. SOLICITA APORTE DE $200.000.- PARA CELEBRACIÓN DIA DEL NIÑO.
5.5.-PROVIDENCIA N°2904 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025, DEL CLUB DE ADULTO MAYOR MANOS UNIDAS, SOLICITA APORTE DE $200.000.- PARA COMPRAR MATERIALES PARA TALLER DE REPOSTERIA.
5.6.-PROVIDENCIA N°2918 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN, SOLICITA APORTE DE $180.000.- PARA LA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO.
5.7-PROVIDENCIA N°2999 DE FECHA 14 DE JULIO 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS 1 Y 2 ETAPA VILLA JUAN LOPEZ, SOLICITA APORTE DE $400.000.- PARA AMPLIFICACIÓN QUE SERA USADA EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS.
5.8.-PROVIDENCIA N°3017 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS PADRE LUIS GIL, SOLICITA APORTE DE $100.000.- PARA CELEBRACIÓN DIA DEL NIÑO.
5.9.-PROVIDENCIA N°3034 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS HACIENDA LA COMPAÑÍA, SOLICITA APORTE DE $120.000.- PARA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO.
5.10.-PROVIDENCIA N°2991 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 DEL CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL JORGE LETELIER GONZALEZ, SOLICITA APORTE DE $150.000.- PARA ACTIVIDAD DIA DEL NIÑO.
6.CUENTA DE COMISIONES
7.PUNTOS VARIOS

1.SALUDO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde. Manifiesta sus saludos concejalas, concejales, directores, secretaria y funcionarios saludar también a la comunidad que se va sumando en esta transmisión de este concejo municipal y vamos a entrar en materia enseguida porque tenemos ahí varios temas que tocar.

1.2. CUENTA DEL SR. ALCALDE.

Sr. alcalde. Informa voy con mi cuenta obviamente el día de lunes estuvimos en una reunión importante junto a las localidades de Domeyko, Cachiyuyo Incahuasi y todas las localidades aledañas del sector sur de nuestra comuna en donde nos acompañó el concejal Maycol Mancilla, la concejala Saavedra el concejal Roberto Tapia con la ministra de obras públicas para por fin asegurar el desarrollo de las obras tan anheladas y que por tanto año lleva luchando los vecinos de este sector de nuestra comuna una lucha que la encarnado el concejal Maycol Mancilla desde que era dirigente y que lleva muchos años poniéndola en la mesa con diversas manifestaciones y hoy día vemos que por fin tenemos un paso seguro con respecto al desarrollo de estas obras que obviamente sé que a lo mejor al concejal no le gusta que va a tener que esperar un tiempo pero así el sistema público pero finalmente vamos a tener una mejoría importante en lo que respecta a la calidad de vida de los vecinos del sector sur de nuestra ciudad de Vallenar, aseguramos más de 60 millones de dólares en inversión para el mejoramiento de la doble vía que une Vallenar con La Serena, así que es una tremenda buena noticia

Sr. alcalde. Informa. La semana pasada estuvo don Gonzalo cortés como alcalde subrogante yo estuve dos días de administrativo que es jueves y viernes y ahí don Gonzalo participó en un importante recorrido por los centros de salud familiar de nuestra ciudad de Vallenar y el hospital provincial del Huasco Monseñor Fernando Aristía Ruiz junto a la delegada provincial del Huasco la señora Karina Zárate, la Seremi de seguridad pública de atacama Lorna Bom Valenzuela la directora del departamento de salud municipal la doctora Patricia Salinas y carabineros de chile, el objetivo de esta actividad fue evaluar el , las condiciones de seguridad que enfrentan diariamente los trabajadores y usuarios de estos espacios escuchando directamente las reuniones de los equipos de salud y de la comunidad esto surge a raíz precisamente de la preocupación que tiene nuestro propio funcionario con respecto a su seguridad ante esos que han sucedido en los alrededores de nuestros diferentes Cesfam en nuestra ciudad de Vallenar.

Sr. alcalde. Informa a propósito de eso el día jueves concejales tanto invitados jueves 24 vamos a tener una reunión con respecto a los desafíos de seguridad que enfrenta el municipio, esto será a las 18 horas en el salón auditorio de la Universidad de Atacama. Así que están cordialmente invitados todos los concejales a participar en esta importante reunión que será el día mañana.

Sr. alcalde. Informa Además, junto a nuestro equipo de DIDECO, el alcalde subrogante, estuvieron recibiendo los 71 proyectos adjudicados con apoyo del municipio y financiados por el gobierno regional, en distintas iniciativas que abarcan áreas fundamentales como la seguridad ciudadana, el deporte, la cultura, el medio ambiente, la tenencia responsable de mascotas y diversos proyectos de carácter social reflejando el compromiso y la activa participación de nuestros dirigentes y por cierto, nuestro equipo es una cantidad importante de proyectos, son recursos que van en directo a apoyo de la comunidad y de la comunidad organizada y que hoy día cuentan con una oficina de asesoramiento técnico que funcionó en esta primera parte muy positivamente los resultados están a la vista y esto también hay que destacarlo porque anteriormente no se producía así y hoy día de la mano al municipio nuestras organizaciones están teniendo nuevamente un apoyo importante en materia de planificación y ejecución de sus distintas iniciativas y proyectos, desde el municipio como decía valoramos las instancias que fomentan el deporte formativo, la vida saludable y la participación juvenil en espacios de sana competencia y desarrollo integrales por eso que nuestro administrador y alcalde subrogante Gonzalo Cortés visitó la dependencia del polideportivo de nuestra ciudad de Vallenar para participar en la ceremonia de premiación del campeonato de básquetbol U11 categoría damas y varones y en este mismo sentido este fin de semana se va a llevar a cabo por primera vez en nuestra ciudad un campeonato de patinaje artístico que será en el estadio de Honorio Mieres Neira, jornada del día sábado, lo señalo y lo resalto porque es primera vez

que se va a realizar un campeonato de estas características en nuestra ciudad de Vallenar y cuentan con todo el apoyo del municipio de Vallenar.

Sr. alcalde. Informa también la semana pasada en mi presencia estuvimos en las reuniones de aproximaciones de lo que va a ser el de file del 18 de septiembre en nuestra ciudad que lo va a encabezar la escuela Gabriela Mistral en donde trabaja nuestro concejal Robin Robledo han estado preparándose los muchachos en los diferentes cuadros artísticos y a través de un convenio de colaboración el municipio de Vallenar va a levantar una alianza entre SLEP y la municipalidad para poder también el municipio aportar los recursos necesarios para que este desfile salga en óptimas condiciones, desfile que va a ser encabezado también por la banda escorpiones de Atacama, de mi querido Liceo San Francisco que van a hacer los anfitriones de esta hermosa celebración que va a tener lugar en el mes de la patria. Ya estamos trabajando también con los diferentes equipos en las programaciones para lo que será el mes de septiembre en donde vienen varias sorpresas, vamos a hacer algunos cambios importantes y ahí ustedes lo van a saber yo creo que en la segunda semana de agosto ya vamos a tener claro el calendario de las actividades para el conocimiento de los concejales por supuesto y de la comunidad que así también lo merecen.

Sr. alcalde. Informa se realizaron también reuniones en diferentes sectores, cuatro palomas, estuvimos visitando ahí la junta de vecinos Nuevo amanecer, estuvimos recogiendo la inquietud desde el sector, adquiriendo algunos compromisos, obviamente que hay algunos compromisos que se cumplen rápidamente, hay otros que son de carácter más largos porque son más estructurales pero hemos estado en contacto con la comunidad, estuvimos también reunidos en la Hacienda Buena Esperanza con los vecinos del sector poniente sur de nuestra ciudad o sur poniente de Vallenar en donde estuvimos explicando de qué se trataba las notificaciones que estaban dejando en sus terrenos devolviendo un poco la tranquilidad, diciéndoles que esas notificaciones no son parte ni multas sino que es la invitación que hacen municipios para iniciar su proceso de regularización de sus terrenos y en la función que tiene el municipio.

Sr. alcalde. Informa por último, dos puntos finales para cerrar la cuenta, una tremenda buena noticia y que ya comienza a materializarse la próxima semana, nos dejamos de soñar, nos dejamos de cuentear, la próxima semana comienzan los trabajos de limpieza del paseo ribereño, un trabajo que encabeza la DOH en conjunto con la municipalidad de Vallenar y que se va a traducir en devolver la limpieza del paseo ribereño, la extracción de todas las cañas son cuatro kilómetros de extensión de limpieza, la empresa ya ha sido adjudicada, se le entrega el terreno la próxima semana y esperemos que de aquí a diciembre este paseo ribereño esté totalmente limpio y pueda albergar a los cientos y miles de Vallenarinos que disfrutan cada verano en nuestro principal pulmón verde y además no solamente la limpieza sino que la introducción del plan de manejo para que la situación actual que está el río y el paseo ribereño de abandono no se vuelve a repetir nunca más. Tenemos que de aquí más saber mantener y cuidar nuestro paseo ribereño. Así que eso comienza la próxima semana y eso también es una tremenda buena noticia.

Sr. alcalde. Informa, por último, referirme también concejales a lo que sale a la información que sale el día de ayer a través de un medio de comunicación el noticiero del Huasco que se ha acostumbrado de un tiempo a esta parte a entregar información parcial sobre los hechos que acontecen en el municipio. Primero, hoy día me causa bastante molestia y tengo que decirlo públicamente. Hoy día escuché a don Carlos Opazo decir que el municipio como que lo estaba excluyendo o como que no quería atender o no quería entregar la información y eso es absolutamente falso, el miente y lo digo así tajantemente, miente porque tengo acá en mi teléfono como demostrar que cada vez que él me ha consultado algo a mí yo le respondo sin ningún tipo de problemas. Por lo tanto, miente aquí no se está excluyendo a nadie si él no quiere reconocer que el alcalde es una institución también, está equivocado el alcalde es una institución también dentro de otra institución que se llama municipalidad y obviamente si él tiene la posibilidad de escribirme y de poder tener información de primera fuente y del jefe de la institución, lo puede hacer.

Por mucho que me molesta su actitud estoy dispuesto a responderle las veces que sea necesario y las veces que él me tiene información estoy dispuesto a darle la cara porque a diferencia de la administración

anterior en este concejo municipal hemos tratado los temas bueno y malos que afectan al municipio y yo no me he escondido y no le he quitado el pecho a la bala ni tampoco he vetado a ningún medio de comunicación todos los medios de comunicación absolutamente todos tienen la posibilidad de preguntar lo que ellos estimen conveniente yo no voy a ningún medio de comunicación con una pauta en la mano a decirle al locutor o al periodista que me entrevista esto es lo que tiene que preguntar y no tengo a responder absolutamente nada más no yo con ninguna parte con pauta respondo cada cosa que se me pregunta y voy a estar disponible para el señor Carlos Opazo si quiere hacerme las consultas respectivas estoy disponible para responderle, es más si él quiere invitarme a un programa de radio vamos a un programa de radio que ponga hora, que ponga fecha y nos entrevistamos personalmente, no tengo ningún problema en poder hacerlo.

Sr. alcalde. Informa más allá de eso. Hay una información que es parcial porque dice que el municipio devuelve al IND 300 millones de pesos para la reparación del estadio Nelson Rojas y eso puede les puede decir hoy el municipio devolvió plata y sí y las devolvimos 310 millones de pesos precisamente por una petición que nos hizo la misma asociación de fútbol junto a deportes Vallenar. Si yo no devolvía esos dineros, está Célica de control interno, me exponía personalmente y si ocupaba esos dineros en otra cosa que no fuera el proyecto eso se llama malversación de fondos y tampoco lo puedo hacer por lo tanto al reformular el proyecto yo tenía que devolver la plata y ejemplos exitosos de estos tengo en la municipalidad. Tengo ejemplos de que hemos devuelto dinero y hemos introducido un nuevo proyecto y nos han devuelto esos dineros. El más patente Villa Cordillera un proyecto que estaba profundamente enredado que a nuestra llegada al municipio estaba detenida y que tuvimos que cerrarlo administrativamente y liquidarlo y tuvimos que devolver alrededor de 80 millones de pesos el Serviu. Se los devolvimos, pero hace dos, tres semanas atrás no llegaron las nuevas remesas para poder darle el término a este proyecto. Y aquí el día 14 de abril del presente año tuvimos una importante reunión con el director nacional del IND, don Israel Castro, con el diputado Cristian Tapia, el presidente de la asociación de fútbol de Vallenar don Waldo Ramos Mercado, el director del directorio de portes Vallenar encabezado por Germán Salazar y representado por Robinson Morales. Esta en la ciudad de Santiago en donde acordamos el poder reformular el proyecto y volver a ingresarlo en el último trimestre de 2025 proceso en el cual nuestro equipo está trabajando y esperamos poder cumplir con los plazos y compromisos que adquirimos en dicha reunión.

Ustedes se lo han manifestado en varias ocasiones que los buenos proyectos se mantendrán y así ha sido y está la vista de todos ustedes y llegaremos hasta el final con ellos. Pero los malos proyectos yo no estoy dispuesto a desarrollarlos y este era un pésimo proyecto para Vallenar. ¿Por qué? Porque el cambio de carpeta que incluía dicho proyecto se basaba principalmente en eliminar la chépica y sustituirlo por un césped. Esto significa que la utilización de la nueva carpeta de césped no soporta altas cargas de trabajo. Es decir, se iba a poder utilizar una o dos veces a la semana a lo más el estadio de fútbol de nuestra ciudad de Vallenar. Actualmente el estadio con la carpeta de chépica se utiliza todos los días de la semana. y el fin de semana alberga cuatro o cinco partidos de la asociación de fútbol de Vallenar, si cambiamos la carpeta eso no iba a poder pasar porque la carga del césped es mucho menor los principales usuarios de este recinto es deportes Vallenar y es la asociación de fútbol y fueron ellos precisamente los que nos pidieron suspender, cambiar, reformular este proyecto por lo tanto al cambiar la carpeta la carga deportiva bajaba drásticamente y mucha de la actividad deportiva que hoy día se desarrollan en el estadio no se iban a poder desarrollar, además por otra parte la utilización de un césped requiere casi el doble de agua que se ocupa actualmente para regar la carpeta de chépica, carpeta que nos cuesta mucho regar porque recibimos aportes incluso de privados de don Germán Salazar, SERVITERRA es quien a través de un camión aljibe riega voluntariamente el estadio municipal de fútbol de nuestra ciudad de Vallenar, no solamente el consumo de agua y el costo que trae aparejado al consumo de agua sino que también los costos asociados a la mantención del estadio se iban a ver exponencialmente aumentados por lo tanto era un proyecto que obviamente tenía un impacto profundo en su mantención y en la utilización del estadio, como le decía la solicitud de suspender el proyecto la realizó don Waldo Ramos Mercado

presidente de la asociación de fútbol de Vallenar y el directorio del club de deportes Vallenar, que encabezan don Germán Salazar quienes son los principales usuarios del recinto deportivo y que de ejecutarse este proyecto no podrían desarrollar sus actividades durante el año y deportes Vallenar si de ejecutarse este proyecto no hubiese podido jugar en su temporada 2025 y es el estadio Nelson Rojas,que es el único estadio que cuenta con las condiciones para poder desarrollar la actividad de la tercera división en nuestra ciudad, por lo que deportes Vallenar corría el serio riesgo de desaparecer si nosotros ejecutábamos este proyecto por qué iba a desaparecer, porque la principal entrada de dinero que tiene deportes Vallenar es el borderó y la asistencia del estadio al no poder tener la localía en el estadio Nelson rojas deportes Vallenar tenía que trasladarse o a Copiapó o a La Serena con el impacto que eso significaba en el borderó y en el funcionamiento de deportes Vallenar personalmente yo no estoy dispuesto a que desaparezca deportes Vallenar, los he apoyado durante 12 años como comunicador, como locutor y hoy día lo sigo haciendo desde mi tribuna como autoridad, intenté hacerlo también como alcalde y comunicador recibiendo y transmitiendo los partidos sin cobrar peso alguno porque me encanta deportes Vallenar y recibí una denuncia en contraloría y prefiero evitar cualquier tipo de conflicto de este tipo y me hice un lado de las transmisiones con el dolor de mi alma, me hice un lado de las transmisiones del fútbol y preferí darle espacio a la transparencia como corresponde.

Sr. alcalde. Informa por último como alcaldes estoy yo plenamente convencido de que necesitamos en nuestra ciudad no solo una reparación del estadio Nelson Rojas que por cierto la vamos a hacer y el proyecto se está trabajando, lo que necesita Vallenar es un nuevo estadio por qué?? porque necesitamos cumplir con los estándares que necesitan nuestros deportistas, hoy día el atletismo no tiene un lugar en nuestro estadio y esta reparación del estadio no incluía la pista atlética solamente la carpeta de césped, necesitamos que se nos repare la pista atlética, necesitamos un nuevo estadio y por eso nos vamos a jugar nosotros nuestra administración por dejar levantado un proyecto de un nuevo estadio por dejar asegurado recursos para un nuevo estadio y que se lo merecen los Vallenarinos hay disciplinas tan importantes que se practican al aire libre no solamente el atletismo el rabio la gimnasia hay un montón de otras que disciplinas que se practican y que hoy día no cuentan con un recinto deportivo para poder albergarlo por lo tanto yo no estoy pensando solamente en el fútbol sino que estoy pensando en el desarrollo integral del deporte de nuestra ciudad de Vallenar y por cierto vamos a reponer el proyecto pero por cierto también nos vamos a jugar por entero para poder tener un nuevo estadio en nuestra ciudad de Vallenar, es lo que les puedo informar es lo que los puedo decir y lamento la actitud que toma muchas veces el diario en especial porque ya una vez yo puedo entender que puede ser involuntario, puede ser un error pero aquí es constantemente la tergiversación de las noticias es constantemente la información parcial por lo tanto hay una intencionalidad detrás de esto y lo denuncio públicamente hay intención de obviamente de dañar hay intención de confundir hay intención de mancillar la gestión que nosotros estamos llevando adelante porque con el otro día con el tema de las cámaras pasó absolutamente lo mismo dijo, se perdieron los recursos y está a la vista que el proyecto de la cámara está por ser reingresado y tiene que ser votado en el Consejo Regional, dijo, con respecto a ese proyecto, que es que lo habían rechazado, cuando el proyecto jamás nunca se ha rechazado, porque nunca ha sido votado, cómo van a rechazar algo que no se vota, es imposible. Entonces, llamo a la rigurosidad, a este medio de comunicación, que, aunque no me guste y yo soy así de sincero, y que, aunque no me guste responderle, le voy a responder igual. Así que lo llamo a la seriedad y ejercer el rol de periodista como se debe, porque yo, aunque siendo comunicador, que se hizo y se forjó autodidactamente, siempre tenía la decencia de por lo menos preguntarle a las dos partes o de estar disponibles a recibir la opinión de la otra parte, no solamente plantear una cara de la moneda. Lamentablemente, la administración anterior nunca me dio la cara, nunca quiso ir a mi radio, nunca quisiera un programa. Yo aquí le digo, si usted me invita a un programa, si me invito a una radio y yo tengo el tiempo y la disposición para ir a hacerlo, voy a ir, porque yo no me escondo de nada, porque el que nada hace, nada teme. Eso quería decir, eso quería decir que cuando eso cierro mi cuenta.

2.PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21 DE FECHA 18 DE JUNIO 2025

Sr. alcalde. Ahora nos vamos al punto dos de la tabla, que es el pronunciamiento hasta sesión ordinaria número veintiuno de fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco.
Ustedes, muchachos, concejales, reciben como ha sido la tónica también en este concejo con cinco días de anticipación, tal como lo estipula la ley, la información necesaria para poder sancionar las votaciones que realizamos el día de hoy. Por lo tanto, cada uno en su propio correo tiene el acta de la sesión ordinaria número veintiuno con fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco.
Comenzamos votando por don Roberto Tapia Castillo. Apruebo presidente. Gracias, don Roberto. Concejala Saavedra. Apruebo presidente. Gracias. Concejala. Concejala Mery. Apruebo, Gracias. Concejala. Concejal Mancilla. Apruebo presidente. Gracias. Concejal. Concejala Trigo. Apruebo presidente. Gracias. Concejal. Concejal Robledo. Apruebo presidente. Aprobada el acta y yo también Apruebo. Aprobada el acta de la sesión ordinaria número veintiuno y fecha de junio de dos mil veinticinco.

ACUERDO N°333. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Acta Ordinaria N°21 de fecha 18 de julio del año 2025.

3.DIRECTOR (S) REGIONAL DE SERNATUR, DON RICARDO CURIQUEO, INFORMA ACERCA DE LA DISTINCIÓN MUNICIPAL DE SERNATUR.

Sr. alcalde. Director regional de SERNATUR, don Ricardo Curiqueo, que nos va a hacer una pequeña presentación con respecto a la distinción municipal del SERNATUR.
Director de Sernatur. Buenos días al Concejo Municipal. lo acompaña también jefa de fomento productivo encargada desde departamento la señora Paulina crespo vamos a esperar entonces que tome posición el director para poder comenzar con la presentación de SERNATUR en nuestra y serles por esta instancia, para nosotros, es que realmente Inicialmente de orden, de gestión al interior de los municipios que ven que en sus comunas tienen un tremendo potencial para desarrollar el turismo. Entonces acá nos ha acompañado Luis Canales, el profesional experto en esta área, que les va a contar brevemente en qué consiste esta distinción. Es algo que para nosotros es tremendamente relevante. Nosotros tenemos un programa de turismo municipal y una relación con los municipios desde siempre, pero acá tenemos un punto de inflexión que podría hacer que la gestión se ordene. Muchas veces nosotros hacemos muchas instancias, hacemos muchas gestiones desde el municipio, pero que para nuestras miradas del turismo se van quedando como cosas aisladas y cuando las empezamos a colocar en torno a un mismo objetivo que es desarrollar el turismo en la comuna, empiezan a tener mucho más sentido, pero a la vez también nos empezamos a dar cuenta que sí hacemos muchas gestiones en torno. Entonces lo que trata de hacer esto también es ordenar un poquito la gestión interna, distinguirlos, ayudarlos, ponernos nosotros más aún a disposición de lo que estamos habitualmente y bueno, ahí van a ver también algunas vuestras iniciativas que vienen de la mano a eso. Así que eso quería para comenzar, agradecerles nuevamente el espacio de tiempo y los dejo cuando Luis que les va a contar de qué se trata esto.
Profesional experto en el área Luis Canales. Buenos días, muchas gracias por su atención. En esta presentación, como se menciona, estamos entregando la información de la distinción de municipalidad turística. Ustedes pueden ver ahí el logo en medio de lo que significa este sello, por así decirlo. Dentro del programa nacional de SERNATUR de Turismo Municipal, que es uno de los más antiguos que tiene el

servicio que este año cumpie 50 años, los lineamientos se encuentran el de planificación y gestión turística municipal, en el cual se encuentra alojado este instrumento que se llama distinción de municipalidad turística, un poco para darle el contexto de lo que significa para nosotros este tipo de distinción. De las 345 municipalidades con las que trabaja SERNATUR, 64 cuentan con pladetur, es decir, con un plan de desarrollo turístico. La municipalidad de Vallenar tiene su pladetur vigente. 73 de estas municipalidades tienen una zona de interés turístico, 308 tienen coordinador de turismo y 699 son más o menos los funcionarios que tiene el país en los municipios destinados al turismo municipal. Es decir, el 74 por ciento cuenta con una unidad de turismo. Respecto a la distinción, podemos mencionar que es un modelo de buenas prácticas de gestión para el desarrollo coordinado de las distintas unidades municipales en sus procedimientos y ya ser internos. Por eso que nosotros a la persona que se encarga de turismo en un municipio la llamamos coordinador o coordinadora, porque no trabaja solo, no debiera trabajar solo, sino que deberá coordinar la gestión que en turismo cumplen las otras unidades del municipio sin saber que las están cumpliendo. A veces, hasta la unidad de obras trabaja en turismo y no lo sabe. Entonces, el coordinador para nosotros tiene esa potencialidad de poder ir hilando las gestiones municipales, ir acopiándola en un plan que indica cómo va avanzando el municipio en su gestión. Esta herramienta permite evaluar los servicios municipales vinculados con el turismo. Fortalece la gestión turística de los municipios a través de una gobernanza de turismo. No es una gobernanza más, sino que es una gobernanza interna que el municipio gestiona con sus propios funcionarios y jefaturas. Bueno, dentro de los beneficios fortalece la unidad del turismo municipal, eleva las competencias de los funcionarios, mejora la gestión de los destinos, se fortalece el desarrollo turístico, se le reconoce a nivel nacional, vamos a ver por qué, y la comunidad local de alguna forma entiende que es un ordenamiento interno del municipio. Esta presentación va a quedar para todos ustedes, se les va a ser llegar, y este es un esquema de cómo queda el municipio después de que obtiene la distinción, con sus diferentes tipos de canales y de puentes que tienen tanto con el sector privado, con la comunidad, con el mercado turístico y otros, ordenado de tal forma que permite suplir todas las necesidades que se le presentan como municipio, como gestor territorial principal de la comuna. ¿Cómo se puede postular a esta distinción? Esto es municipal, no es comunal ni del sector privado, entonces el primer paso es lo que nosotros estamos haciendo acá, que es presentarle a las concejales y a los concejales y a el señor alcalde la distinción y que el consejo en algún momento decida aprobar postular, eso puede ser en una reunión donde decidan, a lo mejor la comisión de turismo quiere verlo por separado, quiere pedir más información, lo que sé yo. Luego el alcalde manda una información diciendo, nosotros queremos iniciar el proceso, de ahí puede tomar un año, un año y medio, como puede tomar dos meses, depende de lo que signifique el trabajo que haga el municipio, y son varios pasos hasta que se llega a la entrega de la distinción. Algunos de los pasos, por ejemplo, el Concejo Municipal apruebe postular, un acta o un certificado de la reunión, y que el alcalde le mande un oficio al director regional diciendo que se van a sumar a la distinción. Hay dos ejemplos de dos municipios que están este año sumándose a la distinción, ustedes los van a ver, que es Copiapó y Alto del Carmen. Luego, gracias a Dios, podemos contar con un instrumento inteligente, que es una plataforma, que nos permite que el municipio pueda ingresar a contestar un cuestionario o checklist, más o menos de 20 consultas, donde hay nueve requerimientos que se le presentan en un grado de cumplimiento o no. De ese trabajo en la plataforma, que es un trabajo interno que hace el municipio con su equipo de trabajo, se obtiene un porcentaje de autoevaluación, que vamos a ver cómo inciden en la distinción. SERNATUR tiene una serie de pequeñas guías o manuales para que el equipo que va a trabajar en la postulación a la distinción pueda ser orientado y nosotros estamos permanentemente colaborando en las consultas que puedan surgir al respecto. Bueno, los criterios de evaluación que tiene esta autoevaluación para otorgar la distinción son el liderazgo y compromiso de la autoridad, la definición de una visión estratégica y plan de turismo, el Pladetur que ya tiene el municipio, capital humano, presupuesto del área de turismo, unidad de turismo, estructura de coordinación que es un comité de turismo interno formado por el alcalde y algunos jefes de departamentos o de unidades, programas de gestión interna, sistema de información turística y estadística y resultados que permitan generar un crecimiento y desarrollo sustentable. Luego

del autodiagnóstico y contestar los criterios, se ve el puntaje. Si el autodiagnóstico, no cierto, SERNATUR lo aprueba y el municipio obtiene menos de un 40%, se le invita a formar una comisión de trabajo para poder aumentar ese porcentaje y ver cuáles son los requerimientos que no se cumplen. Si el municipio obtiene en esta autoevaluación un 40%, puede iniciar su postulación, pero si en esta evaluación obtiene un 60%, puede obtener la distinción inmediatamente. Entonces, esto nos permite evaluar esencialmente en qué etapa estamos como municipios en relación al mercado turístico y a la gestión turística puntualmente. Bueno, después sigue una serie de documentos que se tienen que subir de a poco a la plataforma, que nos lo vamos a mencionar, a la plataforma recibe estos verificadores y la dirección regional elabora junto con el municipio un plan de mejoras, porque aun cuando pueda recibir la distinción con un 60%, nosotros queremos que llegue al 100%. Y yo creo que el municipio también, entonces en ese sentido se hace un informe de brechas y se establecen planes de mejora a corto, mediano y largo plazo, que pueden demorarse lo que el municipio estime conveniente tratando de acortar los plazos. Por ejemplo, se revisan los verificadores, aquí hay un ejemplo del criterio 1 que dice, aquí hay un ejemplo, del acta de reunión de los jefes de unidades donde se establece el turismo como un eje estratégico para la gestión. Este municipio, que en este caso es Caldera, cuando postuló, juntó a los directores de los departamentos municipales y firmaron toda un acta donde ellos se comprometían, ¿no es cierto? Aquí el turismo va a ser un eje de su trabajo, tanto la dirección de obras, Dideco, fomento, etcétera, formalizaron su apoyo dentro de la estructura municipal. Todo este trabajo se presenta a nivel nacional a una mesa nacional de gestión municipal. Esta mesa está en esta instancia público privada, que está formada por SUBDERE, CORFO, TRANSFORMA TURISMO, que es el fondo que permite pagar la plataforma donde se suben las postulaciones, la Subsecretaría de turismo, la ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, FEDETUR, que es el gremio más grande de los prestadores de servicios turísticos en mi país, privado, ACHET, que es el gremio de las agencias de viaje, los hoteleros de Chile, que es el gremio de los alojamientos, y SERNATUR, como secretaría técnica. Es decir, cuando se le entrega la distinción a un municipio, todo el mundo se entera, todo Chile, todos los prestadores. Entonces eso es un incentivo de difusión de la marca, Vallenar en este caso municipal, porque comienza un trabajo donde el director nacional le notifica al alcalde que obtuvo la distinción, la distinción la entrega SERNATUR, generalmente en un evento nacional que se realiza, que es el encuentro nacional de los municipios con distinción, se hacen diferentes partes del país. Aquí vemos dos instancias, una que se hizo el 2023 en Caldera y el 2024 que se hizo en Arica. El sello tiene duración de tres años renovable, el caso de Caldera que lleva ya en su quinto año de su segundo periodo. Y estos son los municipios que tienen la distinción actualmente. Caldera fue uno de los primeros que lo tuvo. En este caso ustedes pueden ver municipios como San Pedro Atacama, Arica y Iquique, Santa Cruz, Chillán, Pucón, Villarrica, Futrono, Castro, Puerto Varas, Puerto Montt, no es malo, al contrario, es muy bueno estar en una categoría asociado a este tipo de municipios porque SERNATUR prioriza el trabajo con los municipios que tienen distinción en el sentido de entregarle otro tipo de herramientas.

La pregunta que siempre viene por parte de los concejos, ¿esto tiene recursos asociados? No. Esto es una herramienta para el ordenamiento interno que le permita trabajar en mejor tiempo, eficacia, eficiencia al municipio del título, estos son los 33 municipios que están postulando que en este año se va a decidir cuántos van a recibir la distinción. Como ven, hay otros no ciertos que se han sumado, están Juan Fernández, San Antonio, etcétera. Está Alto del Carmen, Freirina y Copiapó. Este año ellos han, hemos visitado los concejos municipales y habían decidido iniciar su postulación. También visitamos Huasco, está pendiente la respuesta del concejo para estos días. Ahí tenemos unas pequeñas vistas del trabajo que se ha realizado. Si ustedes pueden ver, ya tuvimos la entrega de la distinción a Caldera por segunda vez, visitamos Alto del Carmen, visitamos Freirina, visitamos Huasco. Y también tuvimos el 7 de abril una reunión con el equipo de trabajo de Cultura y Dideco, del municipio de Vallenar donde pudimos online comentarles un poco del trabajo que se estaba realizando en Turismo y de las posibilidades de poder postular a esta distinción. Y, bueno, informarle que el próximo Congreso de este programa o esta iniciativa o esta herramienta de los municipios que tienen la distinción va a ser el 28 y 29 de agosto en la ciudad

de Futrono, que está al interior de la región de los Ríos, Valdivia, en donde se van a juntar los municipios que tienen la distinción, más los que están postulando. A nosotros nos encantaría poder obtener de este concejo municipal una respuesta de si desean postular o no, lo que les permitiría iniciar el proceso y, obviamente, ser invitados a participar de este Congreso. Eso es lo que nosotros podemos presentar en esta oportunidad, director, señor alcalde, concejala, concejales, esa dirección que está ahí, municipalidadturística.sernatur.cl, es donde está toda la información. Y, bueno, con Paulina estamos trabajando desde hace poquito ya, entregándole la información respecto a esto y otros temas en turismo. Muchas gracias.

Sr. alcalde, hay una cosa ahí si no me escuchaba pero ya lo que decía en definitiva es que estamos trabajando en materia asociativa colaborativa entre los cuatro municipios de la provincia del Huasco entendiendo las características propias que tiene cada uno y obviamente que Vallenar tiene que saber desarrollarse también a nivel interno y esto es una herramienta importante para el desarrollo de esa materia, le comentaba que a nivel provincial ya estamos trabajando articuladamente y nuestro fomento productivo está reuniéndose constantemente, estamos desarrollando una cartelera en común y estamos poniendo un valor en la marca valle del Huasco por sobre la individualidad de cada comuna que por cierto también hay que desarrollarla pero entendemos que los buenos ejemplos lo decía por esto no se escuchó los buenos ejemplos hay que replicarlos , Valle del Elqui es una marca tiene diferentes comunas dentro del Valle del Elqui y aquí tenemos una raíz común que es el valle del Huasco y que nos baña un mismo río respondemos una misma tradición histórica y obviamente tenemos que sacarle partido a eso y en eso estamos trabajando y ya hemos tenido acciones exitosas de este trabajo, la fiesta del pisco en alto del Carmen, la fiesta de la Vendimia y del pisco también acá en Vallenar, la fiesta se desarrolló el 5 y 6 de junio pasado en Freirina que no se usó la fiesta de algunos irán al carrete el pasar lo bien ahí en ese tipo de actividades ponemos en valor los principales productos y atractivos que tienen nuestra provincia del Huasco somos la única provincia que tiene cuatro denominaciones de origen eso no hay en ninguna otra parte del mundo pero no el trabajar aisladamente el trabajar no colaborativamente ni asociativamente nos ha llevado a que nos estanquemos hoy día los alcaldes de las cuatro comunas tenemos otra visión y estamos ya escribiendo en INAPI la marca valle del Huasco para para a través de la asociación de municipalidad de la provincia del Huasco lo que viene a fortalecer el trabajo que desarrolla SERNATUR de hecho tenemos una propuesta que espero en algún rato poder conversarla con usted director y que tiene que ver con la señalética turística de las cuatro comunas que componen la provincia sea la misma para empezar a darle esa uniformidad al desarrollo turístico del de la provincia en general y ahí tenemos que conversarlo con usted y que usted tiene la herramienta técnica para poder hacerlo pero tenemos que conversarlo también con el gobierno regional que tiene las lucas para hacerlo entonces yo creo que ahí en los próximas semanas, los próximos meses nos merecemos esa conversación para comenzar a desarrollar ese trabajo también con el apoyo de usted.

Luis Canales maravilloso alcalde, bueno, yo disponible 100% cuando usted me diga nos ponemos de acuerdo, para mí es tremendamente importante poder juntarme con ustedes como alcaldes de la provincia, sin ir más allá nosotros entendemos perfecto lo que usted plantea y sin habérselo dicho usted ya me la hizo más fácil que lo que yo esperaba porque en el fondo es lo que buscamos desde siempre, el valle del Huasco tiene que tener una identidad común como valle, compuesto por supuesto por las virtudes y las bondades que tiene cada una de las comunas y para eso es que nosotros también hemos puesto algunos esfuerzos como la construcción de los PLADETUR y también les invito a que ustedes lo revisen si es que no lo han revisado, la comuna tiene una planificación en torno a turismo que es propia de ustedes y ahí mi sugerencia siempre es revisarla y en caso de necesitar alguna actualización aprovechen que eso ya está y si las directrices en algunos aspectos evidentemente van cambiando la idea es que se pueda actualizar, pero también construimos un PLADETUR provincial entendiendo que la sumatoria de la planificación de las cuatro comunas tiene que dar la planificación de esta marca valle del Huasco que incluye hasta la Caleta Chañaral de Aceituno, es un fraccionador de turistas tremendamente relevantes, la promoción cuando nosotros contamos con recursos disponibles también la hacemos con la

mirada de valle, es muy bueno, me alegra escucharlo porque es algo que debemos entender, en el fondo cuando nosotros hacemos promoción de un destino, no podemos lamentablemente hacer la promoción de cada uno de las comunas por decirlo de alguna manera, pero sí mencionar y poner en valor los atractivos de cada una, pero nosotros lo que queremos lograr es que la gente vea este gran destino, este gran valle con todas sus virtudes bondades y cuando estamos acá o dentro del segundo clic ahí ponemos en valor cada uno de los atractivos y estamos nosotros conversando también con el gobierno regional desde hace ya bastante y la próxima semana vamos a hacer un hito en Freirina porque ya terminamos de firmar un convenio que teníamos pendiente de recursos bajo el plan de Freirina Sustentable, sí, pero que para nosotros también tiene una gran influencia que es el valle del Huasco, o sea de todas maneras eso va a para tocar al valle, y estamos trabajando ya en un programa más grande de continuidad que es regional. Entonces, la idea, con esto cierro, es que podamos ir avanzando, así como tenemos planificación comunal para cada una de las comunas, también la invitación, como pudieron ver, las comunas del valle también están sumándose a esto en términos de obtener esta distinción, porque como les decía, es un apoyo en el fondo interno de gestión para poder ir viendo cómo nosotros también optimizamos los recursos que entendemos siempre son escasos y por supuesto aquí en la municipalidad no es la excepción.
Sr. alcalde No, con encantado gusto. Y gracias también por venir al Concejo Municipal de Vallenar, espero verlo pronto y poder desarrollar esta incipiente industria verde, que en Vallenar y en la provincia del Huasco puede dejarnos grandes dividendos y que puede ayudar también a lo que es la diversificación de nuestra matriz productiva, de nuestra matriz económica y sin duda nos va a crear puestos de trabajo de calidad, nos va a mejorar infraestructura, nos puede mejorar la conectividad y un desafío grande que, ya comenzamos a dar nuestros primeros pasos directores y ya estamos muy contentos de eso, muchas gracias. Agradecemos la presencia del director regional de SERNATUR, de nuestra región de Atacama, quien nos viene a exponer acerca de la distinción municipal de SERNATUR. A continuación, vamos a hacer, el punto cuatro de la tabla.

4.PRESENTACIÓN DEL EQUIPO QUE CONFORMA EL PROGRAMA ECOMERCADO

Sr. alcalde Nuestro equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra en las afueras del, de la sala Juan López Torres, va a ser ingreso lo que es la, el equipo que conforma un nuevo y novedoso programa para la Comuna de Vallenar, que es el equipo del Eco Mercado, que es un eco mercado solidario o también llamado Banco de Alimentos. Es un programa social que busca distribuir alimentos que no serían comercializado en supermercados o ferias libres, principalmente para beneficiar a las familias vulnerables. Esta iniciativa opera con la colaboración de los municipios y organizaciones comunitarias y busca contribuir a la seguridad alimentaria y aliviar el impacto en el alza de los precios de los alimentos. Este, en nuestra municipalidad, este es un programa nuevo. Somos la primera municipalidad de la región en al en albergar este programa y una de los primeros municipios del país también en comenzar el desarrollo de este, importante programa que va en beneficio de las familias más vulnerables. Agradecer especialmente a la directora regional del FOSIS, Paloma Fernández y al ex concejala, agradecerle también el poder desarrollar este trabajo en conjunto. A continuación, entonces, nuestro equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario encabezado por Gabriela Concha y el equipo de Eco Mercado nos van a exponer acerca de esto, Buenos días.
Sra. Gabriela Concha. Buenos días muchas gracias por el espacio, saludar a los concejales, al presidente del concejo, a nuestros compañeros municipales, los directivos y a quienes nos escuchan a través de la sintonía del concejo. El propósito de este espacio es efectivamente poder comentarles que ya se conformó el equipo que va a implementar este programa que hoy día está presente aquí y queremos darle el espacio a ellos para que se presenten y el concejo en pleno pueda un poco conocer a los aspectos generales del mismo.
Srta. Daniela Flores. Hola, buenos días a todos. Mi nombre es Daniela Flores y soy la Administrativa del Recinto.

Srta. Alicia Caneo. Buenos días a todos, mi nombre es Alicia Caneo y soy la gestora comunal del proyecto.

Sr. Javiera Rojas. Hola, muy buenos días a todos. Yo soy Javiera Rojas, la coordinadora del programa eco mercado Solidario. Les vamos a contextualizar el programa en términos generales. Bueno, el eco mercado Solidario, que es un eco mercado Solidario, es un banco solidario de alimento, como mencionaba nuestro alcalde, permite recolectar estos alimentos y productos de primera necesidad a fin de beneficiar a familias en situación de pobreza y pobreza extrema de Vallenar. Bueno, es importante mencionar que se distribuyen estos alimentos de manera gratuita, y este programa está articulado por nuestra Ilustre municipalidad de Vallenar con FOSIS y también lo importante que son nuestros donantes, que se conforma en base a un grupo motor y grandes empresarios de la zona. Bueno, porque nace este programa según la encuesta en Cacen en el 2022, hay un gran rango en cuanto a la inseguridad alimentaria en los hogares. Bueno, y busca también esta necesidad de promover la solidaridad en la comunidad. Ya necesita apoyar también en estos hogares con mayor vulnerabilidad, como les refería, en pobreza y pobreza extrema. Nuestra población objetivo actualmente en el programa son hogares con jefatura femenina en situación de pobreza y pobreza extrema, adultos mayores con grados de dependencia, personas con dependencia moderado grave y personas en situación de discapacidad que requieren cuidados. Si bien se no han presentado distintos contextos, quizás algún jefe de hogar que sea en este caso hombre, todo es evaluado y considerado también dependiendo el contexto de cada familia y a través también de esta encuesta que se realiza que un instrumento para evaluar la inseguridad alimentaria de cada hogar. Nosotros en términos generales no encontramos dando funcionamiento al programa en Calle Prat con Coquimbo, Coquimbo 610, donde nosotros ahí almacenamos cada alimento. En cuanto a las donaciones, es importante mencionar que nosotros llevamos muy poquito, nos estamos integrando desde la semana pasada. Hemos realizado varias gestiones, tanto como actores locales e importante, comunidades también, organizaciones comunitarias. A fin también de generar este vínculo alianza para que nosotros podamos dar funcionamiento como corresponde al programa de eco mercado. Importante mencionar también que empezamos también con las primeras entregas de nuestras canastas como marcha blanca y esperamos también que con el tiempo perdure y podamos generar la alianza, como le refería, correspondiente para poder seguir beneficiando a la familia en situación de pobreza y pobreza extrema de la Comuna.

Sra. Gabriela Concha. A manera de complemento, nosotros el propósito que teníamos para visitarlo hoy es justamente porque creemos que es súper significativo poder tener un espacio de trabajo más específico con el cuerpo de concejales, quizás a través de la comisión social, para poder abordar alcances más específicos del mismo, ver cómo podemos también generar alianzas colaborativas para el desarrollo y la implementación del programa y por eso nuestra presentación y días más bien general y poder coordinar esta instancia de trabajo de manera más específica.

Srta. Alicia Caneo. Para nosotros como programa es sumamente importante el apoyo de ustedes para poder lograr el objetivo. Cabe mencionar que es el primer banco de alimento solidario en la región, ya a nivel nacional hay 24, pero somos el primero aquí en la región, en la Comuna de Vallenar. Tenemos una cobertura no menor de 340 familias o hogares que beneficiar, por ende, necesitamos trabajar en conjunto con ustedes que son una entidad importante junto con la comunidad en general.

Concejal Artemio Trigo. Dama la felicito, me gustó la idea de este, es solamente mi consulta alimento no perecible o también se requiere de ropa, por ejemplo, porque hay gente que también lo necesita, si ustedes van a llegar a esas personas sería bueno hoy llegar con todo ello.

Sra. Gabriela Concha. Por el momento el escrito del programa es poder entregar un complemento de alimentos basados en frutas, verduras y o abarrotes. Eso es la ayuda inicial que nosotros tenemos que entregar a través de la implementación del programa.

Concejal Artemio Trigo. ¿Ustedes tienen algún teléfono en la oficina cómo poder comunicarse?

Sra. Gabriela Concha tal como decirle equipo claro estamos en proceso de implementación, pero ya lo solicitamos y pronto va a llegar el teléfono fijo al recinto.

Concejal Artemio Trigo, Le agradezco, gracias.
Concejal Maycol Mancilla. Primero que nada, buenos días a la comunidad, presidente y los demás concejales del equipo directivo y a las funcionarias por parte de este eco mercado. Primero felicitarlas por el trabajo que van a empezar a hacer y que va en beneficio de nuestra Comuna de Vallenar. Para mí, una duda es que, la señorita Gabriela, yo creo que el sector rural se va a haber beneficiado con esto. ¿A cuánto va a abarcar lo que sabemos que siempre nos enfocamos lo que es el radio urbano de nuestra Comuna? Pero igual tenemos, yo creo que el 80% de la gente que vive en el sector rural es gente de la tercera edad y muchas veces viven solos, el lugar es alejado de nuestra Comuna. No sé si en algún momento van a poder llegar a ello que, al menos lo que nos interesa hoy día que la gente de la tercera edad de nuestra Comuna de Vallenar.
Srta. Javiera Rojas. Muchas gracias por su pregunta. Nosotros, si bien, actualmente estamos con un radio urbano. Existe también esta opción de postular a este beneficio. En este momento no estamos recibiendo las postulaciones, si vienen considerando que estamos recién armando este equipo, generando estas gestiones de primera instancia. Y sí lo vamos a considerar, si bien es importante mencionar que nuestro primer listado va enfocado a personas beneficiarias de otros programas de la municipalidad. Pero tenemos este trabajo, considerablemente hay gente que necesita, que está alejado de lo que es el radio urbano y sin problema, nosotros tenemos que generar este listado de evaluaciones para poder incorporar a las personas de lo que es el área rural.
Concejal Roberto Tapia. Bueno, lo primero, saludar a la comunidad, saludar a las funcionarias que vienen a presentar a este programa eco mercado, lo primero que quiero hacer es felicitar al equipo. He sido testigo de. Este programa ya empezó, no está empezando, empezó, he sido testigo como han dejado los pies en la calle para poder cumplir con las metas que se requieren, porque no es un programa al azar, no es un programa que, ¡oh Vallenar salió beneficiado con este programa!, yo no lo veo tan así presidente, porque el equipo tiene claro, hay un equipo, excepto Gabriela que es la asesora técnica pagado por el FOSIS, pero los recursos para implementar estas canastas o complemento de alimentación tienen que conseguirlo todo ese equipo, todo, y se consigue solamente a través de donaciones, y las donaciones son solamente en alimentos no perecibles o frutas o verduras, que es lo que debe llevar, porque viene todo estructurado, la lista de las cosas que tiene que llevar, hoy día no hay un chance hoy día, para que la comunidad, le quede claro eso, de poder inscribir gente nueva, porque hay un listado que está entregado de acuerdo a la planificación que tiene el programa, para que la gente, porque si no nos vamos a llenar de solicitud, y todavía no está esa etapa del programa, es un programa que viene listado ya como pre hecho con mujeres principalmente, que están incorporadas en los programas que atiende el municipio, por lo que entiendo, por lo tanto hoy día en este momento no hay posibilidad de ingresar gente nueva, pero sí en el futuro cuando esto se vaya ampliando, pero a mí me gustaría hacer un llamado a la comunidad a que puedan aportar, es un programa súper bonito, es un programa que llama la solidaridad, la vida en comunidad, al trabajo en conjunto, principalmente en estos momentos donde falta el trabajo, donde hay harta necesidad en la población, y contar con un equipo de este nivel encabezado en este tiempo por Gabriela, que es una tremenda profesional de nuestro municipio, creo que es un lujo el poder desarrollarlo y desarrollarlo bien, pero esto no va a depender solo de los funcionarios que están ahí, sino que va a depender también de quienes podamos aportar, gestionar, el que podamos abrir puerta para que esto se vaya cumpliendo, y si necesitan cosas simples, arroz, fideos, atún, azúcar, aceite, verdura, frutas. Entonces, que podemos ir donando semana a semana, no se necesitan mil kilos de arroz, se necesita poquito, están partiendo, ahí seguramente nos van a decir por 30 y tantas, complemento por 30 y tantas bolsas de mercadería, pero para hacer estas 30 y tantas semanales han tenido que dejar los pies en las calle las muchas, ya han recorrido, recorrido a los empresarios, muchas veces los empresarios les cuesta un poquito donar, pero la gente particular, la gente de la población, los comités de vivienda, los juntas de vecinos, los clubes deportivos, de repente hacen un partido y pueden llevar un alimento no perecible al partido, hacen una reunión en el comité de vivienda, pueden llevar un alimento y todo eso se va a sumar y se va a donar. Hay un grupo de amigos que estamos organizándonos también para poder

aportar a este programa porque nos parece muy, muy interesante y ojalá si otras organizaciones se motiven para que podamos respaldar y para que esto funcione.
Así que felicitaciones muchachas a todas, tengo la fortuna de conocer Alicia, una tremenda profesional, la conocí en el albergue donde ella trabajaba antes y por supuesto la fortuna de conocer esta tremenda funcionaria Gabriela Concha.
Concejala Deysi Saavedra. Saludar al equipo que hoy día nos viene a visitar y a exponer este programa de trabajo que se va a empezar a implementar acá en el municipio que ya se empezó, pero que hoy día recién vienen a exponerlo al concejo y para nosotros realmente pienso que para todo nos orgullece saber también que somos los primeros en la región que vamos a tener este programa de eco mercado. Yo estoy a disposición para trabajar en conjunto en la comisión de desarrollo social con ustedes, pero también al igual que el colega hacer un llamado a todas las empresas privadas también que se sumen a este gran proyecto podríamos decir municipal, que es el programa de eco mercado y que ven ayuda y beneficio de las personas que lo necesitan. Hoy en día hemos visto los despidos que se están generando dentro, por ejemplo, de la empresa colorado y que ahí tenemos familias que van a quedar realmente de un día para otro sin nada. Entonces, también tenemos familias que llevan bastante tiempo los jefes de hogar sin trabajo y que están con unas necesidades inmensas y que a través de este programa también se puede hacer un catastro he ir evaluando a la familia, si bien es cierto, tenemos personas dentro del municipio que trabajan en los distintos programas y que pueden ser beneficiadas también con el eco mercado, también buscar familias que hoy día están pasando necesidades a propósito de las desvinculaciones que se están generando en diversas empresas, específicamente en colorado, que es la noticia que hoy día nos atañan más como ciudadanos. Felicitar a cada una de las niñas y de las chicas, de las jóvenes que van a trabajar, desearles lo mejor y bueno, acompañarlas acá como comisión de desarrollo social.
Concejala Natalie Mery. Más bien decir que hay un cambio de mirada en programas que se están realizando la parte de turismo, ahora ya no es de cultura simplemente sino que ya otro tipo de mercado que también no hace bien y que la chica como decía recién para no confundir con un programa solidario sino que esto es para disminuir la cantidad de alimentos que se están perdiendo que es atroz, la cantidad de alimentos que comercialmente por una visión empresarial se votan a la basura teniendo tanta gente con hambre y estos programas también en otros países, no solamente a la gente sino que también con la comida de los animalitos también ellos aportan, entonces espero que este programa siga creciendo y si nosotros como concejales o yo también de mis partes pueda apoyar, le damos. Muchas gracias chiquillo y la Gabito que tiene un corazón también súper amable yo la conozco hace muchos años y me encanta que esté a cargo de este programa porque se necesita una persona con sensibilidad, así como ella la tiene y a las chiquillas también que vienen. Muchas gracias chiquillas.
Sr. alcalde. A propósito, esto tiene mucho eco en la comuna, tiene dos aspectos bien importantes y lo señalan nuestros concejales. Un aspecto es el aspecto solidario, que esto significa la ayuda social, pero otro aspecto tiene que ver con lo que menciona la concejala Natalie Mery, que es cómo se desperdicia la comida, cómo se vota la comida. Así que esto lo reúne a los dos y obviamente este programa social busca esta distribución de alimentos recuperación de alimentos, distribución gratuita de alimentos, la participación comunitaria, la colaboración comunitaria y obviamente va en beneficio de las familias más vulnerables de la comuna Oye, fíjense chiquilla que hay un amigo que está siguiendo la transmisión del Concejo Municipal que me envía un WhatsApp en este minuto que es el restaurant Otobril, que está ya en Quinta Valle, quien se quiere sumar también a esta iniciativa así que vayan a visitar. Solo eso chiquillas, algo más que agregar, queridos concejales.
Concejal Roberto Tapia. Solamente, presidente, se ha mencionado lo supermercado, lo supermercado, perdón que lo diga, yo no me puedo quedar callados. Bienvenido. Están aportando cero, y saben por qué están aportando cero porque no hay descuento de impuestos. Y en ese transcurso, que se hace toda esa tramitación que es legal, que burocrática, que es larga, tenemos que aportar, nosotros mismos ser solidarios, ser comunidad y levantar este programa, fortalecerlo, para que salga adelante.

Concejala Deysi Saavedra. Como dice el colega, a todos los supermercados, porque hoy día también se está instalando el supermercado líder que hasta el momento cero obra de mitigación, por lo tanto, tenemos que tratar de poner ahí énfasis y oficializar a cada uno de los supermercados y finalmente yo quiero felicitar también a la funcionaria Gabriela Concha, desearle lo mejor, es una tremenda funcionaria que hemos tenido en el municipio siempre y donde se ha puesto a trabajar siempre han funcionado las cosas bien así que creo que hoy día vamos a estar bien también en este programa, felicitaciones.
Sr. alcalde. Agradecer una vez más, No todo puede ser tan serio, recién no se escuchaba a Paloma Fernández directora regional del FOSIS por el trabajo que hemos podido desarrollar juntos, invitar al equipo a seguir trabajando fuerte y que esto se vea traducido en buenas cosas, no solamente es la primera vez que este programa se instala en el municipio. Estamos desarrollando también otro programa que es pionero también en el municipio que tampoco lo teníamos junto y que también va en el aspecto del desarrollo social y que es el programa calle, que es la ruta social que se está haciendo el día de hoy y que antes no estaban en manos del municipio y hoy día lo hemos asumido con fuerza porque tenemos compromiso con la dignidad de las personas, tenemos compromiso con las familias vulnerables de Vallenar y eso lo estamos cumpliendo y eso no lo señala la prensa, eso no lo resalta en los medios de comunicación, eso se muchas veces queda en absoluto silencio y es bueno que nosotros lo pongamos en relego porque de verdad estamos haciendo la pega social que no se hizo por tres años anteriores acá en Vallenar la estamos recuperando y la estamos haciendo con fuerza, con voluntad y con mucha decisión.
Srta. Javiera Rojas. Agradecerle la instancia. Yo creo que igual es importante mencionar, considerando que se están sumando igual a otros locales comerciales para la ayuda del eco mercado. Importante mencionar que con nosotros tenemos donantes comprometidos está Ferretería de George, está comercial Jeyson, distribuidora Neymar, Panadería Santos Pan, Conexión Park. Y así vamos sumando, también como CRS, el galpón Velis, el galpón donde el Rubio. Hay varias gentes que se ha sumado, tanto como las ferias libres, nosotros tuvimos una reunión donde la mayoría de los socios quisieron apoyar esta linda causa, así que igual llevamos un trabajo arduo. Y esperamos que, como les mencionaba recién, consisten en tiempo, así que seguiremos trabajando para eso. En apoyo también a la comunidad que cumple un rol fundamental.
Sr alcalde. Usted corrobora lo que dice el concejal, ya, son locales y empresarios de Vallenar, son de acá, son nuestros. Esperamos que los grandes también hagan la pega, no solamente que vengan a beneficiarse de la comuna.
Sra. Gabriela Concha. Agradeciendo obviamente sus palabras de cariño y de respeto, este es un trabajo de equipo. Y nosotros ahí estamos integrados hoy, nosotros somos un equipo que nos queremos esforzar al máximo para que esta iniciativa tenga buenos logros para las personas, porque en realidad hoy día eso es el foco principal. Y como decía Javier, complementar también la colaboración que hemos recibido y la buena aceptación de algunos establecimientos educacionales, de las organizaciones sociales, también de los clubes deportivos, de la hinchada de deportes Vallenar que nos ha permitido estar los días de partido local ahí en la cancha recibiendo las donaciones de las personas que ingresan al estadio, de algunas autoridades también que se han acercado a nuestro recinto y de manera voluntaria, nos han llevado sus aportes, así que las puertas están abiertas para todos y todas, y ahí estaremos recibiendo las donaciones que cada uno de ustedes nos puedan entregar.
Sr. alcalde, Muchas gracias, felicitaciones, chiquillas. Todo el mundo puede seguir avanzando con el Concejo Municipal.

5.CORRESPONDECIA RECIBIDA
Sr. alcalde. Nos vamos al punto número cinco, que es la correspondencia recibida. Señora Janelle, usted tiene la palabra.
5.1.-INFORME JURIDICO DE REGULARIZACIÓN DE TERRENO DE DON OWEN RODRIGUEZ
Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos. En la correspondencia recibida en un informe de la Dirección Jurídica por la solicitud de regulación de un terreno, a la cual se va a referir el director.

Director Jurídico Sr. Javier Villegas. Primero que todos buenos días, señor presidente, honorable concejo, directores, tal como lo plantea la secretaria Janelle, existe una solicitud de parte de don Owen Rodríguez Álvarez y se da respuesta a Providencia, 3.874, 2 de diciembre del año pasado, avenimiento solicitado por la Junta de Vecinos número 4, hermanos Carrera, quien solicita al municipio de respuesta a esta solicitud para regularizar un terreno ubicado en calle Gabriela Mistral número 921 de la población, hermanos Carrera, para obtener título de dominio. En base al informe del asesor urbanístico Memo Dow 4-2025, de fecha 8 de enero del mismo año, señala que el terreno original corresponde al de 1994, según el plano del sector Carrera Poniente, archivado por el número 9 y número 10 del año 62 del conservador de bienes de la ciudad, el plano indica que indica un terreno de 17 metros de frente por 32,30 metros de fondo, si bien no se indica asignación de propietario, de igual forma, el Dow menciona que el terreno tiene rol e indica como propietario a doña Petronila Rivera Trigo, si bien no se indica en inscripción alguna, se desconocen las razones, lo importante es que este terreno sigue siendo legalmente del dominio del municipio y forma parte de una inscripción mayor que cabida de dicha población del sector poniente a foja 64, número 57 del año 62 del conservador de vineas raíces de esta ciudad, importante mencionar que originalmente el terreno era ocupado por doña Petronila Rivera Trigo, vivió junto a su familia en dicho lugar, se desconocen las razones porque nunca se inscribió en su momento, pero es de conocimiento público que dicha familia ha habitado el lugar por más de 60 años y no obstante aquello debido a la muerte de doña Petronila Rivera, su nieto Owen Rodríguez Álvarez, quien fue criado como un hijo y se hizo cargo de este terreno. Conforme lo anterior, se revisaron los antecedentes por la unidad del departamento jurídico, se efectuó la visita en terreno a fin de acreditar con actos positivos que efectivamente esta vivienda se encuentra ocupada, se encuentra la señora de don Owen Rodríguez Álvarez y se consta digamos que el residente vive en el terreno indicado, el cual consta de una construcción de casa con habitaciones y baños, es importante indicar que esta familia hace uso de la posesión de manera tranquila, continua, ininterrumpida y exclusiva del inmueble por un periodo de 60 años y cabe mencionar que la junta de vecinos número 4 de la población de hermanos carreras respalda esta solicitud. Por lo tanto, conforme a la letra F, artículo 65 de la ley 18.695, se solicita al honorable concejo, tenga bien a probar la entrega de titulo dominio del terreno municipal, a don Owen Rodríguez Álvarez, respecto del inmueble ubicado en Calle Gabriel Amistad 921. Eso se adjunta a una fotografía también respecto de esta visita a terreno que da cuenta de la prioridad y de la construcción que allí hizo. más hicieron la atención en su momento para ir a el concejo anterior y entre la visión de construcción, pero muchas de sus razones de agenda eso no se pudo realizar sin perjuicio de ello y de forma tranquila **Sr. alcalde lo sometemos la votación.**

Don Roberto Tapia. Apruebo, ¿Por qué un acto de justicia con esta familia, como lo decía el director jurídico y estar en los antecedentes que nos enviaron, son 60 años de historia que ha construido esta familia en población carrera? Algunos de nosotros lo explicábamos, sabemos la historia y este concejo, aunque algunos dicen que no sirve para nada. Está cometiendo ahora un acto de justicia con esta familia que por 60 años ha vivido ahí, no tiene su título, así que apruebo presidente. **Doña Deisy Saavedra. Apruebo, Doña Nathalie Mery. Apruebo, Don Maycol Mancilla. Apruebo, Don Artemio Trigo. Apruebo, Don Robin Robledo. Apruebo. Sr. alcalde. Apruebo**

ACUERDO N°334. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la entrega del Título de Dominio del terreno municipal a Don Owen Rodríguez Álvarez por el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral N°921, Población Hermanos Carrera. En atención a INFORME N°DAJ-I00072-202

Sr. alcalde. Voy a pedir una modificación de tabla para introducir un punto en el concejo.
Don Roberto Tapia. Apruebo, Doña Deisy Saavedra. Apruebo, Doña Nathalie Mery. Apruebo, Don Maycol Mancilla. Apruebo, Don Artemio Trigo. Apruebo, Don Robin Robledo. Apruebo. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°335. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba incluir en tabla Providencia N°3115 de Asociación indígena Multicultural YASTAY.

5.2.-ASOCIACION INDIGENAS MULTICULTURAL "YASTAY" SOLICITA UN APORTE DE $1.000.000.- QUE SERAN DESTINADOS PARA EL REEMBOLSO DE PASAJES Y COSTOS QUE SIGNIFIQUE EL VIAJE
Sr. alcalde. Lo voy a decir al ¿De qué se trata? Donald Trump. se trata de Donald Trump. ¿Qué tiene que ver Donald Trump en Vallenar? Pero eso dirá. Las políticas desarrolladas por Donald Trump en Estados Unidos en este último tiempo que tiene que ver con los migrantes han afectado a uno de nuestros vecinos. Hay una vecina que fue deportada de Estados Unidos y que su hijo se quedó en Estados Unidos. Los separaron. Y obviamente esto ha generado un problema de carácter ciudadano y social. Eh estamos a título lo digo bien responsablemente a título personal apenas supe de este caso nos comprometimos con la familia. Yo sé que voy a contar con el apoyo de los demás concejales. No nos comprometimos con el objetivo de poder eh financiar este reencuentro. De poder colaborar con el con una parte de lo que significan los pasajes para que para que pueda reencontrarse eh hijo y madre. Eh un tema complejo que uno dice cuando nos va a tratar de Vallenar la política de Donald Trump. Que aquí tienen un ejemplo claro de que nos afecta y que a cualquiera lamentablemente le puede tocar. Ellos con si consiguieron el dinero para poder viajar. Y que lo necesitaban urgentemente y así así se los se los planteo que se lo podrían conseguir. Consiguieron el dinero para poder viajar. Y lo que están pidiendo hoy día es eh en la puerta del concejo para poder reembolsar esa presión de dinero que se produjo. Le voy a leer lo siguiente.

Estimado alcalde junto con Saludar a usted y al honorable concejo.
nos dirigimos a ustedes para poner la situación de tipo humanitaria de nuestra vecina a la que hemos decidido apoyar en esta instancia. Fue deportada de Estados Unidos por no haber alcanzado a regularizar su situación migratoria. Sabemos que incluso en nuestro país este tipo de trámites demoran bastante y requieren de una serie de requisitos. Más aún en dicho país producto de aquello finalmente Marcella fue deportada a Chile, pero con la salvedad que la deportaron sin su hijo, que apenas tiene la edad de un año. Lo que nos parece que constituye una tremenda vulneración a los derechos humanos, no solo los derechos de la mujer, y también a los derechos de los niños. Que bajo cualquier circunstancia se debe priorizar estar al cuidado de su madre, más o menos cuando se trata de un bebé que era amamantado. Es por la razón que nos permitimos solicitar el aporte de un millón de pesos para el reembolso de los costos de que esto signifique. El viaje no la va a buscar la mamá, la va a buscar la abuelita del menor para repatriarlo, y pueda reencontrarse con su madre luego de casi tres meses. Nosotros como agrupación nos responsabilizamos de la rendición de gasto que se generen por este gasto, que tiene que ver con la compra de los pasajes. De antemano, muchas gracias por el apoyo. Sin otro particular, se despide

atentamente la asociación indígena, multicultural, yastay, número de personalidad jurídica 320055 en el registro de comunidades y asociaciones indígenas.
Sr. alcalde. Hicieron el trámite, acá están los certificados, está el Seguro Social del Niño en Estados Unidos, están los certificados de nacimiento, están las autorizaciones aprobadas para el viaje a Estados Unidos, está la identidad de la persona que va a viajar, está todo lo antecedentes a su disposición de los concejales que lo quiera obtener. Aquí está la disposición.
lo sometemos a votación. ¿director Daf, usted tiene una palabra?
Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Bueno, de acuerdo a la conversación con el administrador acá presente, si llego a un acuerdo de $650.000.- La daf tiene la disponibilidad presupuestaria
Sr. alcalde. $650.000.- que financia una parte de lo que es el viaje, lo sometemos a votación
Concejal Sr. Roberto Tapia. Lo único que yo quiero solicitar es que se tenga en cuenta todo el trámite administrativo administrador para la rendición correspondiente para que no haya ninguna dificultad entendiendo que hoy día la situación en estados unidos está súper compleja y seguramente los pasajes ya fueron comprado están en vías de compra y como la aprobación va a ser hoy aquí eso se tenga en cuenta solamente yo sé que se va a ser bien y yo lo hubiera dado un millón pues si yo tengo un hijo de dos años y no me imagino el quien me expulsan de un país sin mi hijo, inhumano, tal como lo dice la Carta. Absolutamente inhumano. Y para que lo tengamos en cuenta también, porque hay muchas políticas de este estilo que están de moda hoy día en nuestro país también, y en los países vecinos, para que los vecinos, las vecinas, los amigos, las amigas, las familiares, tomemos en cuenta que estas cosas pasan cuando nos dejamos llevar por la euforia del momento y empezamos a concordar con ideas que son inhumanas. Apruebo presidente
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Bueno, debido a la sensibilidad del tema de la solicitud que hoy día ha llegado al Concejo Municipal, creo que es importante ser aprobado porque, obviamente, un hijo no puede estar lejos de su madre con ninguna circunstancia y, en este sentido, Apruebo.
Concejala Srta. Nathalie Mery. Como dije recién, estos fondos son de emergencia. Mucha gente dirá, no, para qué, para qué se fueron o para qué pasó esto. Bueno, esas son otras conjeturas que van más ya de nuestro proceder, pero en este caso hay que ver, como dijo Roberto, de haber sido terrible, dejar a alguien en un país ajeno con deportación. Y bueno, también me gustaría haberle dado todo, pero si acá se dice que está esa cantidad, por supuesto que Apruebo.
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señor presidente, me gustaría saber qué opinan, en este caso, la señorita Célica sobre este tema. A ver si está todo en regla, si estamos para no cometer cualquier falta, señor presidente.
Directora de control interno Sra. Celica Medina. Buenos días sí, de hecho, pedí los antecedentes para tener conocimiento, efectivamente está la solicitud de la agrupación. Está el formulario que llena a todas las agrupaciones, no tienen cuentas pendientes y está inscrito como receptor de fondo público, se cumple con el requisito, lo que no tengo a la vista es el certificado disponible a presupuestaria, yo se entiende toda la situación, todos los aportes que a casa se solicitan son por una necesidad, cierto, pero lamentablemente mi unción yo tengo que ver el tema administrativo y velar por eso, que también se les protege a ustedes, así que me gustaría que estuviera dentro de lo que dura el concejo digamos que estuviera el certificado disponibilidad presupuestaria porque no estamos hablando de un monto menor, estamos hablando un monto que no es el habitual que ustedes entregan como aportes, así que este físicamente certificado disponibilidad presupuestaria para que se concrete el aporte y lo otro también dejar establecido que para la rendición los gastos tienen que ser posteriores a este acuerdo, así que ojo con eso para que velen por esa situación para que pueda ser, claro, para que pueda ser concreto digamos y no tener problemas en el aporte. Así que, para que quede claro eso.
Sr. alcalde. ¿Puedes gestionar la certificación de la disponibilidad?
Directora de control interno Sra. Celica Medina. Alcalde y disculpe, en situaciones como estas, no es objeto digamos la situación, sino que tanto su derecho de incorporar un punto, de tomar, de hacer,

de esta situación, pero sí que se tengan todos los antecedentes y sobre todo el certificado de disponibilidad presupuestaria. O sea que esté a la vista y que esté acá dentro de los antecedentes para que los concejales tomen la decisión.
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Me voy a abstener hasta que tengamos todos los documentos en regla señor presidente.
Concejal Sr. Artemio Trigo. Sí, teníamos la misma preocupación, por eso le agradecemos a la señora Celica el hecho el tema es muy humano, el problema de que está sufriendo la mamá con su pequeño hijo, pero la verdad es que en cuanto a fondo tenemos que tener mucho cuidado respecto, hay mucha institución en la persona que piden también y muchas veces hemos dicho que no, entonces por eso hacíamos esta consulta y vamos a esperar también el apoyo que nos va a aclarar. En ese caso estaría probando.
Concejal Sr. Robin Robledo. No tengo ninguna duda por el tema tan sensible por ello estoy consciente de que un Pablo va a presentar certificado en un momento oportuno.
Sr. alcalde. Yo también apruebo Janelle 6 positivo y una abstención.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Presidente disculpe solamente decir que no es primera vez que aprobamos sin el certificado en la mano disponibilidad presupuestaria eso no es privativo para nosotros aprobar y lo otro entender que todos en algún momento vamos a necesitar del apoyo de todos en momentos difíciles que esté pasando cualquier familia eso presidente
Sr. alcalde. Yo le digo, yo digo algo que tiene que ver con a mí me gusta la que, que, que Célica se ponga cuadra y lo acepto y porque si bien tiene razón de lo que dices tú Roberto que no lo podemos sancionar sin, la disposición presupuestaria y es un riesgo que corremos nosotros. Célica no está previniendo a propósito del riesgo. Entonces yo lo entiendo, perfectamente.
Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos. Me permite. alcalde que cuando llegan estas solicitudes de aporte nosotros solicitamos la disponibilidad presupuestaria a finanzas y también lo hemos manifestado antes de que evidentemente por normas los concejales tienen que tener a la vista porque no pueden votar una iniciativa si no tienen la certeza de que hay financiamiento. Por tanto, solicitarle o sugerirle al director de finanzas que cuando hagamos la solicitud, aparte del venir a explicar la solución, nos genere ese documento para yo hacerse lo llegar previamente a los concejales también y así evitamos esto.
Sr. alcalde. Aprobado entonces la solicitó

ACUERDO N°336. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $650.000. - (seiscientos cincuenta mil pesos) a la Asociación indígena Multicultural YASTAY", recursos que serán destinados para gastos en pasajes ida y vuelta Santiago de Chile a Nueva York EE. UU en ayuda a una vecina por situación humanitaria. En atención a Prov. N°3115 de fecha 21 de julio del presente año 2025.

5.3.-PROVIDENCIA N°2928 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA CORDILLERA, SOLICITA APORTE DE $200.000.- PARA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO.
Sr. alcalde. Providencia número 2928
Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Buen día, presidente. Señores concejalas, concejales, compañeros, funcionarios.
Comenzamos con la providencia 2928. Dice relación con la Junta de vecinos Villa Cordillera solicita el aporte de 200 mil pesos para su celebración de aniversario. Esta DAF sugiere en relación a lo que ya hemos entregados $120.000.-

Sr. alcalde. Lo que hemos entregados de $120.000 a toda la organización.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Aquí quiero reiterar una solicitud que hice hace unos concejos atrás que podamos revisar, darle una vuelta para poder subir los aportes que entregamos como concejo al menos a 150 mil que se haga un piso para poder entregar principalmente cuando es aniversario porque es una vez en el año que se solicita para ese gasto. Entendiendo que hay un preacuerdo nuestro Apruebo, concejala Saavedra. Apruebo, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente. concejal Robin. Apruebo presidente. Sr. alcalde, yo también Apruebo.

ACUERDO N°337. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Villa Cordillera", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de Conmemorativo Aniversario celebración dirigida hacia los socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos. En atención a Prov. N°2928 de fecha 10 de julio del presente año 2025

5.4.-PROVIDENCIA N°2902 DE FECHA A 10 DE JULIO DE 2025 DE LA COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA ALUNAI DE CAMARONES. SOLICITA APORTE DE $200.000.- PARA CELEBRACIÓN DIA DEL NIÑO.
Sr. alcalde. Siguiente previdencia 2902.
Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Comunidad indígena Diaguitas y Alunai de camarones solicita aporte de $200.000.- para la celebración del día al niño. Esta daf sugiere los mismos ciento veinte mil pesos en relación a lo que hemos sugerido.
Concejal Robledo. Apruebo presidente. concejal Trigo. Apruebo, concejal Mancilla. Tengo una consulta, esta comunidad que está al lado del embalse en la comunidad de la verbena o la que es con la quebrada de mineral de camarón. Concejala Mery. Apruebo, concejala Saavedra. No sé si hasta el momento está listo toda la programación del día del niño y lo que con lleva en esto las solicitudes que vienen de las organizaciones. Creo que igual estamos un poquito atrasados en eso. Apruebo,
Sr. alcalde. Está ok, lo que no, no tenemos la diferencia como las navidades que sí hacemos un aporte general. Concejal Tapia. Reforzar lo que dice la colega concejala Deisy Saavedra, la colega en administraciones anteriores que han sido exitosas si se trabajaba el día del niño con las organización porque es injusto tremendamente injusto que se le entregue un aporte a una porque ingresó una carta al consejo llamémoslo así entre comillas fue un poquito más viva y lo hizo a otras que también hacen un tremendo esfuerzo por desarrollar el día del niño y soy testigo porque a todos nos piden aporte somos testigos todos de que hacen un tremendo esfuerzo para desarrollar cada una de las iniciativas creo que debería haber un programa tal como lo dije en diciembre de entrega de algunos aportes no una bolsa de confite completa no se pide aquello y otras municipalidades que le aportan o con una torta o con algún dulce para complementar esa bolsa pero hay un programa nacido desde la dideco y lamento mucho que en esta oportunidad no se haya pensado en aquello presidente de poder levantar un programa una programación especial para aportarle a todas las organizaciones por igual tenga por seguro que la próxima semana nos van a llenar de solicitudes para el día del niño que se va a generar en agosto apruebo esta solicitud presidente

ACUERDO N°338. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Comunidad indígena Diaguita ALUNAI DE CAMARONES", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de Conmemorativo Aniversario y día del Niño celebración dirigida hacia los socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos.
En atención a Prov. N°2902 de fecha 10 de julio del presente año 2025

5.5.-PROVIDENCIA N°2904 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025, DEL CLUB DE ADULTO MAYOR MANOS UNIDAS, SOLICITA APORTE DE $200.000.- PARA COMPRAR MATERIALES PARA TALLER DE REPOSTERIA.

Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Club de adulto mayor solicita aporte de $200.000.- esta daf sugiere $120.000-

Concejal Tapia. apruebo presidente, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°339. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) al CLUB DE ADULTO MAYOR "MANOS UNIDAS"", recursos que serán destinados exclusivamente a la compra de materiales de repostería.
En atención a Prov. N°2904 de fecha 10 de julio del presente año 2025

5.6.-PROVIDENCIA N°2918 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN, SOLICITA APORTE DE $180.000.- PARA LA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO.

Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Junta de vecinos unión solicita aporte de $180.000.- esta daf sugiere $120.000-

Concejal Tapia. apruebo presidente, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°340. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos "Unión", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de Conmemorativo Aniversario celebración dirigida hacia los socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos.
En atención a Prov. N°2918 de fecha 10 de julio del presente año 2025

5.7-PROVIDENCIA N°2999 DE FECHA 14 DE JULIO 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS 1 Y 2 ETAPA VILLA JUAN LOPEZ, SOLICITA APORTE DE $400.000.- PARA AMPLIFICACIÓN QUE SERA USADA EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS.

Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Junta de vecinos 1 y 2 etapa solicita aporte de $400.000.- esta daf sugiere $120.000-

Concejal Tapia. apruebo presidente, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°341. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de vecinos 1° y 2° etapa Villa Juan López, recursos que serán destinados exclusivamente a la realización celebración por Fiestas Patrias dirigida hacia los socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos.
En atención a Prov. N°2999 de fecha 10 de julio del presente año 2025.

5.8.-PROVIDENCIA N°3017 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS PADRE LUIS GIL, SOLICITA APORTE DE $100.000.- PARA CELEBRACIÓN DIA DEL NIÑO.

Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Junta de vecinos padre Luis Gil solicita aporte de $100.000.- esta daf sugiere $100.000

Concejal Tapia. apruebo presidente, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°342. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $100.000. - (cien mil pesos) a la Junta de Vecinos Padre Luis Gil Salelles, recursos que serán destinados exclusivamente a la realización celebración por El Dia del Niño y de la Niña dirigida hacia los pequeños socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos.
En atención a Prov. N°3017 de fecha 15 de julio del presente año 2025.

5.9.-PROVIDENCIA N°3034 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025 DE LA JUNTA DE VECINOS HACIENDA LA COMPAÑÍA, SOLICITA APORTE DE $120.000.- PARA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO.

Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Junta de vecinos hacienda compañía solicita aporte de $120.000.- esta daf sugiere $120.000

Concejal Tapia. apruebo presidente, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°343. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos de "Hacienda Compañía", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización celebración por el Dia del Niño y de la Niña dirigida hacia los pequeños socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos.
En atención a Prov. N°3034 de fecha 17 de julio del presente año 2025

5.10.-PROVIDENCIA N°2991 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 DEL CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL JORGE LETELIER GONZALEZ, SOLICITA APORTE DE $150.000.- PARA ACTIVIDAD DIA DEL NIÑO.
Director de dirección de finanzas Sr. Pablo Lanas. Club deportivo recreativo social cultural Jorge Letelier González solicita aporte de $150.000.- daf sugiere $120.000.-
Concejal Tapia. apruebo presidente, concejala Saavedra. Apruebo presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente. Sr. alcalde. Apruebo

ACUERDO N°344. /
EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Club deportivo, recreativo social y Cultural Jorge Letelier González 11-21", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización celebración por el Dia del Niño y de la Niña dirigida hacia los pequeños socias y socios de la mencionada Junta de Vecinos.
En atención a Prov. N°2991 de fecha 14 de julio del presente año 2025

Sr. alcalde. Director de administración y finanza hace entrega de certificado de disponibilidad presupuestaria del aporte de $650. 000. para completar los antecedentes solicitados por los concejales

6.CUENTA DE COMISIONES.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Una comisión de fomento productivo para que revisemos los temas turísticos y ver si nos podemos inscribir para postular al sello de la municipalidad turística precisamente el tema que hoy día estamos abordando, juntarnos con el equipo de fomento productivo para analizar. Eso sería el 29 de julio horario 15:00, invita a Paulina Crespo y a todo su equipo
Comisión de desarrollo social, 29 de julio a las 16:00 tema analizar los aportes del concejo, invita directora de Dideco director de finanza Pablo Lanas, directora de control interno.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Regentar comisión medio ambiente 31 de julio a las 09.00 horas
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señor presidente debido a que se ha suspendido dos veces, dos comisiones más de un mes que el alcalde quedo de darnos una fecha y su equipo de gabinete su agenda está bastante ocupada
Comisión de deporte, 28 de julio a las 10:00 horas, invita asociación de futbol, alcalde
Comisión de ruralidad pueblos originario, tema se mandó una carta solicitando ayuda para los pequeños agricultores fecha 04 de agosto, invita a la unión comunal, alcalde, prodesal y fomento productivo
Sr. alcalde. Concejal, quería decirle que terminamos el catastro de los crianceros. Nos tomó casi 13 días hacerlo. Estuvo la gente en terreno, tenemos el catastro, yo creo que la próxima semana ya tenemos la posibilidad de ponerle la información en la mano a usted con los compromisos que habíamos querido y de lanzar la mesa allá también. Así que ahí cumpliendo también.

7. PUNTOS VARIOS

Concejal Sr. Robin Robledo. Bueno, primero a saludar ya un poco más oficial a los presentes, no es cierto, y a la comunidad que está en Nexo con esta sesión municipal. Mi primera incidencia tiene que ver con un tema un poco recurrente que ya lo había planteado en alguna ocasión y que ha traído ciertas consecuencias con respecto al sector de eriazo que está entre calle Valparaíso y prat que fue en su tiempo la imprenta roja. El sector cercano a los departamentos, el edificio Domeyko, está sufriendo un tema bastante dedicado en relación a que se están metiendo por ese sector. Gente que va a pernoctar en la noche en los edificios que están abandonados. Hay algunos departamentos que están muy abandonados. Yo sé que este tema que es de bienes nacionales, pero igual, la junta de vecinos está un poco colapsadas con respecto a este tema y por eso se han acercado en más de una ocasión a presentar este tema y puede haber un tema un poquito más grave por respecto.
Sr. alcalde. Le hago el punto concejal que hemos estado conversando con la punta precisamente ya no hemos querido entregar la plaza de los artesanos porque hay un compromiso de la administración de que cuando la entreguemos vamos a hacer dos acciones el primero de nuevo presentarle el plan de manejo y tener listo el proyecto del posible cierre del sector y segundo que mientras ese espacio que esté abierto nosotros vamos a tener la contratación de una persona que va a ser sereno en el sector una vez entregando la plaza ese es cierre que el día de hoy tiene ese sector va con el acuerdo de los vecinos va a producirse el cierre y de temporal del sector de Prat con Valparaíso para eso para evitar el ingreso de estas personas que están causando este tipo de desorden. Primero tener listo el proyecto del cierre, el arquitecto Juan Morales está trabajando en eso. Se lo encargue alguna semana atrás, voy a consultar al menos estado que está de avance. Es el mismo arquitecto que desarrolló el proyecto en todo caso.
Concejal Sr. Robin Robledo. Como segundo punto, también grupos de juntas de vecinos, si me acercaron en algún momento, me plantearon que el municipio había coordinado con una inscribía patrocinante del MIMBU, constructora inmobiliaria parece, y con la finalidad de reponer, estudiar, evaluar el proyecto, reconstruir algunas juntas de vecinos que están en condiciones precarias. Se solicitó una cantidad de documento que debe ser entregado al profesional Abel Lubelo, y hace ya un tiempo, no menor, el medio de contacto que han tenido con este profesional ha sido muy escaso y están con tema de esta aprensión porque necesitan gestionar, han reunido muchas documentaciones y el tema ha quedado un poquito estambay, entonces querían respuesta con a eso.
Sr. alcalde. Vamos a que tengamos la reunión correspondiente con la Junta de Vecinos, que están reuniendo lo antecedentes para que nos reunamos con el Estado de los proyectos de s27. Le voy a dar la información de carácter público cuando sea así.
Concejal Sr. Robin Robledo. Y lo último, insistir, porque yo sé que los temas, a veces uno pretende que sean mediáticos, pero sabemos que hay un tema protocolar y el reunido de documentación y todo eso. Respecto al cementerio general, y específicamente con la avenida Pedro León Gallo, ese cierre que está en condiciones bastante complejas, si se puede luego, digamos, dar alguna solución, porque los

mismos vecinos han manifestado con un movimiento teórico así de relevante, puede conducir el accidente y mejorar también el aspecto de la avenida y el campo santo.

Sr. alcalde. Desde hace mucho tiempo se viene hablando del cierre, definitivo y de verdad me suena duro decirlo, desconozco el estado en el que va ese proyecto, así que voy a pedir información para mí para poder entregarse a ustedes concejal

Concejal Sr. Artemio Trigo. Quiero saludar con un amigo que ya estuvo de cumpleaños, don Javier, de la ciudad, que fue muy beneficioso, sobre todo agradecer también al director de impuestos internos que entregó todos los antecedentes de este nuevo proyecto. Estuvo también carabineros, seguridad ciudadana y las personas encargadas que tienen responsabilidad con patente y todo acá en la municipalidad. Fue bastante interesante porque algunos comerciantes que están en el centro de seguridad están con una directiva y ellos tienen claro más o menos, pero nos quedó la duda y mucho se planteó ahí y pudiéramos seguir con ahora que tenemos más inspectores exigir, hay mucha gente que no está cumpliendo lo que es patente ubicación y muchas veces se ocupa sectores mucho más amplios que lo que realmente están ahí empadronados.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Y lo otro que me llevó la atención, me hicieron presente y le hice la inquietud, se la presenté a Pablo Lana que estuvo allí sobre la puerta de acceso hacia el salón del Centro Comunitario, los funcionarios del Cesfam estaban ellos, estaban de desayuno ahí, muchos almuerzan ahí a la entrada y tienen que andar en la noche sacando microondas y todo si lo dejan ahí los individuos se pueden saltar por cualquier lado.

Sr. alcalde. Eso le vamos a dar respuesta al tiro otra vez del administrador, que usted mismo en la semana pasada probamos una modificación del organigrama, el administrador ya cuenta con una cuadrilla de operaciones, que lo atiende a la cuadrilla de operaciones, cuánto antes, Gonzalo, por favor.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Recién don Pablo decía que parece que ya había hecho lo contacto para que alguien hiciera la reparación de eso

Concejal Sr. Artemio Trigo. Lo otro que quería consultarle va a ser tu una duda el centro comunitario y si nosotros dimos visto bueno para el arreglo eso es lo que la techumbre y todo eso que pide se encuentra

Sr. alcalde. Debería estar pasando a la licitación de los próximos días

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Hay una problemática con el certificado de recepción de obras de esa encima. O sea, eso está solucionando mediante la dirección de obras municipales para poder seguir adelante en los procesos.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta alcalde con relación a eso mismo y usted dijo que una parte iba a ser pasado para el comedor y todo lo demás. Eso no involucre el salón comunitario si va a pasar a salud.

Sr. alcalde. Sigue siendo municipal obviamente la necesidad de crecimiento del Cesfam pero el salón auditorio va a seguir siendo salón auditorio eso no va a cambiar y lo va a haber seguir utilizando va a estar seguir estando en nuestra disposición

Concejal Sr. Artemio Trigo. Y lo otro que me preocupa y yo quiero ser un llamado a la comunidad y quiero pedirle también alcalde si pudiéramos tener una cuadrilla o hacer un trabajo comunitario. La verdad es que ayer pase por el sector de Villa Concepción hacia el camino al interior del valle increíble cómo está de sucio. Yo pienso que la gente poco consciente no quiere a Vallenar donde ellos viven donde hay vecinos somos casi todos conocidos. Además, ayer una camioneta que me quedaron de dar la patente. Una camioneta grande espectacular y llegó un saco de basura lleno, un saco blanco y lo dejó en el camino hacia el interior del valle. Desde ahí antes de llegar a la iglesia de imperial bajo, imperial alto, que se quedó entre los montes y entonces acá conciencia, entonces no puede ser. No es posible que la gente no tenga la paciencia, digamos, el camión de la basura en los sectores poblacionales, posteriormente va a pasar todos los días, ahora pasa, por ejemplo, Allí hacia los sectores rurales, pasan los días jueves, no cuesta nada, esperan un poco. Y a veces gente acá en el centro que va a votar basura al sector rural, y eso no puede ser que nos ensucien el entorno.

vale muy barato el vertedero, así como van así arriba porque no van al vertedero que está abierto todos los días y eso yo quiero ser un llamado a la comunidad que no observa

Sr. alcalde. En el segundo el segundo concejo de hay un compromiso que en el segundo consejo del mes de agosto don Rubén Araya hará ya va a venir a presentarle el calendario de erradicación de los micro basurales eso es un compromiso que lo adquirimos parte de lo que le va a presentar el calendario de erradicación de micro basural

Concejal Sr. Artemio Trigo. Cuando bajen la quebrada también a alguien creo que un camión también recolectores se les cayeron una bolsa blanca y se ve feo, sería bueno que se hiciera un llamado también para que si el camión de la basura ve basura en el entorno no sacar solamente la domiciliaria, si no la que está en la orilla del camino o un cuanto de vialidad tiene una cuadrilla que hace aseo en el entorno pero esa de ser basura que se haga de forma espontánea no que la gente vaya a
en la vía pública.

Sr. alcalde. Generalmente todos los papelitos siempre van a traer en el bolsillo. Pero la gente irresponsable la votan cualquier parte y después son re lindos. Claro, el alcalde que tiene sucia, no, el alcalde no tiene sucia de la ciudad. Es la ciudadanía la que ensucia su misma ciudad. Entonces, hay que el cuidado desde una ciudad no depende solo de nosotros, depende de cada uno de nosotros.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Yo conversaba ayer con el amigo González de la cuenta de vigilancia, tenemos poca nivel en la cordillera, por lo tanto se piensa que este año va aser seco y queremos hacer un llamado también a la comunidad para que cuide el agua, porque se derrocha demasiado y uno ve que ocurre en algunos sectores la gente que riega hasta la vereda y que no sale pasto en el cemento, así que sería bueno también hacer eso llamado, yo creo que tenemos que preocupar a propósito del turismo no vamos a tener desierto por oído porque lo único que se ve son las hojas o las bolsas plásticas que se inflaman en diferentes sectores, pero no lo van, eso sería mi inquietud por ahora.

Sr. alcalde. Vamos a estar en colaboración también a través de la Junta de Vigilancia con la con la hacienda ventanas. Porque se está realizando ahí la limpieza del canal y la gente está quedando sin el recurso en algunos sectores porque hay que decirlo. Hay gente que todavía toma agua del del canal. En pleno siglo XXI.

Concejal Sr. Artemio Trigo. y están limpiando el canal en ventana y me he contado que lo que van a tomar cerveza en la noche y en vez de tirar de guardarla o dejarla, tira en la botella el canal, eso ya es inconsciencia total en este país que vivo y sobre todo aquí.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Presidente, una inquietud de Villa del, de Calle Incahuasi, hace ya tres meses tienen como tres postes, el poste número dos, el tres y el cuatro, que están apagados.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Lo otro, señor presidente, es un tema que tocamos el otro día que usted justo no estuvo, pero lo voy a volver a tocar acá porque es un tema, por mi parte, delicado, que tiene que ver con seguridad ciudadana y el convenio que tiene el municipio con OS-14 y con carabinero. De parte de funcionarios de seguridad ciudadana, y lo he visto, me tocó vivir lo igual, la prepotencia, en este caso, no de la gente de seguridad ciudadana, sino del funcionario de carabinero que anda arriba de los vehículos municipales. Yo creo que no es posible que hoy día un funcionario, en este caso, una funcionaria de carabinero, esté mal utilizando los vehículos municipales. ¿En qué digo esto? ¿En qué me Baso? Hace unos días atrás tuvimos el fallecimiento de una tía de la población, Rafael Torreblanca, lo cual solicitamos cerrar la calle, lo cual llegó la patrulla de seguridad ciudadana junto con esta carabinera, nos sacaron las barreras que teníamos cerrar la calle, una porque una calle angosta, la calle esmeralda, lo cual la gente salía y entraba de la casa, andaban pequeños y ahí los vehículos transitan a altas velocidades. Supuestamente andaban haciendo un procedimiento, pero la actitud que tiene esta funcionaria de carabinero es prepotente, amenazante y no es primera vez que pasa en nuestra comuna. Lo otro que esta funcionaria anda con, ella piensa que anda en un Disco porque por sus patrullajes, por el centro y las poblaciones, el volumen de la camioneta deja mucho desear y con reggaetón alta, alta volumen se escucha. Igual le tenía la inquietud de la seguridad ciudadana de los funcionarios que de repente carabineros se han sobrepasado en algunos procedimientos y no quiero que el día de mañana tengamos

que lamentar por cuipa de un funcionario de carabineros, se vean expuesto en nuestros funcionarios municipales a cualquier tipo de violencia contra nuestros funcionarios. Así que señor presidente le pido encarecidamente que podamos revisar ese convenio que tenemos y si no que anden nuestros funcionarios municipales es la camioneta municipal y carabineros anden sus patrullas porque no podemos poner a nuestros funcionarios municipales por la prepotencia de algún funcionario de carabineros. Como les digo, no es primera vez que pasa y ha pasado en otros sectores y me lo han hecho el llamado en este caso los de funcionarios de seguridad así para que tome carta en el asunto usted como alcalde de la comuna. Como les digo, no quiero que el día de mañana no llegue lo que pasa en Santiago, en otras comunes que de repente funcionarios municipales sonable y dio y como les digo acá es de repente por el mal funcionamiento o la prepotencia de un funcionario de carabineros y que esperemos que se revise eso. Señor presidente.

Sr. alcalde. Concejales, me lo entiendo, lo voy a invitar al siguiente concejo de seguridad comunal, aunque esto no es de la comisión, pero para que lo plantee ahí con las personas que corresponda, porque obviamente es una procesión personal la que usted nos plantea y obviamente va a tener la instancia de poder comunicarla a la institución respectiva. Ahora, institucionalmente, obviamente voy a tomar lo que usted nos plantea y vamos a revisar los convenios y a título personal, tratar de también conversar con los funcionarios que están en dicha función.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Lo otro, señor presidente, yo creo que aquí varios concejales, colegas, lo han tocado, el tema que tenemos por parte de los incendios que están ocurriendo en nuestras comunas Ahora la semana pasada un incendio en la Baquedano donde dos o tres familias quedaron desprotegidas y ojalá que el municipio más adelante no se cuente con una casa que puedan utilizar como de acogida o como albergue de repente entregamos y viene municipal en comodato alguna organización pero que haga para estos tipos de defectos porque muchas veces se van donde la familia están Usted sabe que unos días son bienvenidos Y lo otro que siempre hemos planteado que haya un ítem de repente como gastamos dinero en algunas cosas que hay un ítem para comprar unas casas de emergencia o prefabricar para poder instalar o donar a esta familia que ocurro en estos incendios porque sabemos que el estado se hace cargo pero se demora mucho hemos tenido demora de dos o tres meses que llegue una casa de emergencia entonces hoy día tenemos que ponerlo en la situación de nuestra familia que no pueden estar viviendo de allegado Sabemos que una situación que se escapa de nuestras manos pero tratar de ir fortaleciendo eso señor presidente tratar de tener estos recursos para comprar estas prefabricadas Sabemos que esto ocurre no es recurrente siempre pero para tener ahí no sé en talleres o medio ambiente una como se hacía antiguamente tienen estas piezas de tres por tres sabemos que no es una gran ayuda peroa salir del paso así que como le digo el tema de los incendios es preocupante y como dice usted primero estamos viviendo en familia pero después ya empieza a molestar así que igual hacer el llamado a la comunidad que se había publicado que estaban recibiendo ayuda de esta familia así como pedíamos ayuda recién para el tema de eco mercado igual de repente ponernos la manito en el corazón para poder ayudar a estas familias que sufrieron por este incendio y los va a llenar y no siempre lo hemos emoción solidaria así que hacemos llamar a la comunidad para que empatice con estas familias y decirle a la gente a todos los anónimos a los medios de comunicación que muchas veces nos critican ojalá que ellos en vez de criticar ayuden porque ahí a dónde realmente necesitamos la comunidad no necesitamos las críticas como decía la señorita Gabriela a la ayuda hoy día así que hacemos el llamado.

Sr. alcalde. En ese sentido, concejal, pasé el punto en el punto, no se rebaje a lo anónimo, yo no hago oído sordo, para mí no existen lo anónimo, para mí existen las personas que vienen a la municipalidad, a plantearnos de frente sus necesidades, sus desacuerdos, que es muy parte del juego, que alguien esté de acuerdo en desacuerdos, parte la democracia, tomemos en cuenta las personas que van de frente, a los que tienen la cara destapada, a los que un anónimo, y yo lo había dicho, es igual que un encapuchado, para mí su argumentación, lo que puedan decir, tiene validez cero, aparte que sabemos que vienen de un sector político que perdió la última elección y que quedaron profundamente dolidos y que han tratado por todos los medios, que han tratado por todos los medios de ensuciar el desarrollo de nuestra gestión,

pero a mí me tienen sin ningún tipo de cuidado, sigan publicando 10.000 cuestiones io anónimo, abúrranse publicando cuestiones porque no los voy a pescar, no les voy a responder, no me interesan, no me importan, a mí me importan las personas que con nombre y apellido pueden disentir o a sentir con nosotros, pero que van de frente.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Lo otro, señor presidente, hacer el llamado a la comunidad que participe este día sábado usted lo hizo al comienzo de su cuenta del segundo campeonato artístico de patinaje que se ha desarrollado acá en la Comuna Vallenar que lo organiza el Club de Patinaje Artístico oasis de Atacama, el día sábado 26 de julio a partir de las 13 horas en el estadio de nuestra ciudad y lo otro felicitar al Club O'Higgins de población carrera quien fue campeón de la apertura de la selección de fútbol de Vallenar ahora del año 20-25 que ocurrió el día domingo ahí en el estadio Nelson Rojas.

Sr. alcalde. Por supuesto, felicitar a mi amigo Carlitos, a Enzo, que hacen un gran trabajo con O'Higgins, de la población de hermanos carreras. Y obviamente felicitarlo, me sumas a felicitación,

Concejala Srta. Nathalie Mery. Consulta la luminaria del sector que tenía en un plazo de 120 días de Ballenary había algún problema la luminaria porque no nos ha visto y los vecinos dice que nos ha visto en trabajos

Sr. alcalde. Esa licitación ya está adjudicada, se entregó terreno y los trabajos deberían estar por comenzar esta semana o la próxima. generalmente. Y recordemos que ahí hay un proyecto de continuidad de Villa Ballenary, que es el proyecto luminaria que va a estar entre Añañuca y el Puente Talca, que es en la segunda parte y la continuación del proyecto que está entre Añañuca y Cinco de Enero.

Concejala Srta. Nathalie Mery. También me gustaría saber cuándo van a estar listas las bases de los proyectos para que las agrupaciones puedan postular y si esas bases pueden ser también socializadas con nosotros ya que nosotros somos los que estamos con, nos llaman las agrupaciones y el año pasado hubo muchos problemas con las bases.

Sr alcalde. Me voy a encargar de que, porque estás listas. Ya. Pero me voy a encargar de compartirla esta semana con usted que no podamos reunir quizá el día viernes a propósito les quiero pedir una sesión de consejo extraordinario de carácter reservado porque vamos a ver el tema a los nuevos aveamientos y no es que queramos esconder el tema de los avenamientos por todo el sabido que hay procesos judiciales que está llevando a cabo el municipio en material oral y eso no lo queremos esconder lo que queremos resguardar principalmente en la dignidad de las personas que están involucradas en estos temas y generalmente cuando estamos en el consejo le bajamos el volumen. Entonces no se ve bien. Preferimos hacerlo en una sesión extraordinaria de carácter reservado en donde de todas maneras después la gente igual puede hacer las consultas de a través de transparencia y la información se le va a poner en la mano que corresponda, pero de ponerlo públicamente por parte del municipio creo que no es lo justo así que le pedimos la sesión aprovechando el punto le pedimos la sesión para día viernes aquel día viernes a propósito de esa sesión hay luego determinado el concejo municipal extraordinario podamos abordar y ahí mismo presentarle el luego de esa del consejo en modo de reunión no de concejo vamos a tratar ese punto a modo de reunión podamos compartir y socializar las bases de los diferentes fondos concursables que a poner a disposición de municipios por segundo semestre este viernes este viernes

Concejala Srta. Nathalie Mery. Ya, cuando se planteó un organograma nuevo, yo solicité a otros concejales un número para poder llamar y comunicarse directamente por el problema de que el poste está malo, de que hay problemas y me dijeron que lo iban a viralizar con un video bonita, hacer una cosita, en todas las redes sociales sería importante. Totalmente.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Y me solicitaron que no, no, no olvidemos de algunas cámaras que vamos a poner en el cementerio. Un circuito bien económico que van a poner en el cementerio, unas cámaras de vigilancia, se acuerdan, que no se olviden de eso. Y en la biblioteca, ha habido varios problemas con, con algunos guardias, porque ahí duermen también algunas personas en situación de calle que a veces son un poquito agresivas, que se también pueden ver si hay alguna cámara por ese sector que han recibido algunos guardias amenazas con algunas personas.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Y el último, la escalera que va de Ballenary a la Torreblanca, está muy apagada. Muchas luces, está terrible esa escalera, tienen alguna lucecita arriba pero abajo y esa escalera es muy transitada en la mañana bajante de la Torreblanca.
Concejala Srta. Nathalie Mery. Hablaban de un supermercado, hay algunos supermercados que sí trabajan con, pero trabajan con la Iglesia Católica. Tienen un trabajo con ellos. Y las chicas quisieran también socializar esto, que la Iglesia está trabajando cerrado también con comida y que pueden, si ellos pueden aprender y algún mecanismo también sería bueno, socializar con ellos.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Alcalde, quiero hacer una consulta que realmente debió haber venido formalizado. a través de un escrito, pero lo voy a hacer en su momento, pero sí quiero hoy día salir de la duda porque tuvimos una encargada de cultura dentro de la administración anterior y que continuó obviamente. dentro de esta Administración, pero que la lamentablemente todos estos meses se ha encontrado con licencia médica y quiero saber cuál es la situación porque me preocupa de sobre manera el departamento de cultura. Tiene que haber ahí una encargada que pueda organizar todos los procesos que conlleva tener un documento. Pero hoy día no he entendido que hasta julio debió haber vuelto la funcionaria. No sé si hoy día ya está de vuelta dentro del municipio. Me gustaría saberlo al caldo porque realmente Cultura me preocupa.
Sr alcalde. Primero que todos, y antes de darle la palabra también al director jurídico, señalar que es totalmente cierto lo que dice usted. Yo me he dedicado poco a pelear y a perseguir la administración anterior, estoy haciendo, me he dedicado más a hacer la pega, porque si me quisiera hablar de la administración anterior, fue un completo y verdadero desastre. Lo más, la mayor evidencia de aquello es el nivel de votación que sacó. O sea, qué más explícito que eso. Yo necesito darle más a esa paupérrima administración y que dejó gente amarrada aquí, el municipio que me dejó sin espacio para hacer contrataciones dentro del municipio, que dejó funcionarios de este tipo también que dificultan el desarrollo. porque yo esta funcionaria estaba con licencia y sin embargo lo he visto en múltiples actividades lo más bien y lo más feliz de la vida. Entonces aquí el engaño y el uso de las licencias falsas está a la vista y así lo ha comprobado también la contraloría y así lo comprobó la Dorothy Perez con el informe que señala. Entonces lejos de hacernos un favor esto no hace un profundo daño al desarrollo de la municipalidad al no poder contar con un encargado administrativo que desarrolla este departamento. Hoy día tenemos a Patricia Rivera que lidera, pero administrativamente no tiene responsabilidad y obviamente son los dificultes del desarrollo de esta acción cuando yo la vez pasada perdí y me tocó perder la elección nos fuimos todos de la municipalidad, todos. Aquí no quedó absolutamente nadie del municipio de mi equipo en de aquella acción trabajando en el municipio, nos fuimos todos porque eso se llama dignidad, dignidad cuando uno asume este tipo de cargo uno sabe que está políticamente asumiendo una postura también y defendiendo una postura y en ese sentido aquí nos dejaron en el primer mes nos dejaron a todo el equipo de gabinete e incesto en otros municipios sin poder hacerle absolutamente nada. Todo el equipo de gabinete estoy hablando de señora Vara, estoy hablando del señor Álvarez, estoy hablando del señor Pérez que estuvieron aquí el primer mes sabiendo que no gozaban ni de mi confianza, sabiendo que no gozaban y que iban a ser reemplazados y como finalmente fueron y eso me lo tuve que aguantar y yo no lloré pero de verdad esto llega a ser falla en lo escandaloso lo que sucede con el tema de nuestra encargada de cultura pero no nos quedan nada más detenido y ahí Javier tiene algo que contarnos y decirnos
Director Jurídico Sr. Javier Villegas. Que podría llegar a ser de común acuerdo, ya lo planteo preliminarmente. No quiero entregar mayor y antecedentes, pero sí es una posibilidad que está abierta que ella pueda dejar esta administración, no siendo que ella ocupa un cargo que es contrata. Eso es lo que le puedo contar para mayor y antecedentes, y lo voy a exponer en el Día del Concejo extraordinario, pero por un tema de transparencia, como lo he indicado al alcalde, por respecto a la identidad de las personas involucradas, parece más conveniente hacerlo de esa forma.

Concejaia Sra. Deisy Saavedra. Muchas gracias por ia respuesta, de iguai forma como Concejo Municipal, creo que debemos hacer un seguimiento pronunciando también a Contraloría, porque la verdad que está afectando gravemente, específicamente, este departamento de cultura

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Otro tema que traigo en relación a mi Comisión de Fomento Productivo y que me preocupa de sobre manera también lo que está sucediendo en nuestra Comuna, específicamente en la provincia del Huasco y que afecta a los despidos de la faena de minera colorado. CMP. Y su empresa contratista también, sin duda, es una preocupación para las y los trabajadores de la empresa más nante como contratista, lo que allí ocurre, debemos tener en claro también de que los trabajadores que han sido desvinculados son en su gran mayoría del territorio nuestro, entonces, igual creo que es importante, hace algunos días se hizo una reunión con la asociación del hierro y algunas autoridades como el Seremi de Trabajo, la delegada presidencial, y ellos pidieron ahí una mesa tripartita que pudiéramos nosotros como municipios, hacernos parte, alcalde, poder participar como Concejo Municipal, usted como alcalde también, como consejo algún representante, pero creo que debemos sumarnos al apoyo y a la justicia que se están realizando acá dentro de nuestra Comuna en el tema laboral principalmente.

Sr. alcalde. Tiene toda la razón, nos vamos a sumar a esa mesa, me habían invitado yo personalmente estaba con mi día administrativo, pero yo creo que en los próximos días vamos a tener la reunión con la Federación de Trabajadores del Hierro, ya estamos en contacto con Pedro Campo Villegas que es el presidente, en esa mesa tripartita participó Hugo Páez, que es parte del municipio, así que estamos ahí para colaborar y apoyar el menor daño posible a los trabajadores, siempre el hilo se corta por lo más delgado y lamentablemente en estas empresas que obviamente tienen un factor productivo, los primeros que caen son los propios trabajadores.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Así que, bueno, junto a la oficina de minería también hay participar en la mesa.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Lo otro que quería solicitar alcalde, y también más o menos que está vinculado con el tema de la minería, es que se acerca el día del minero, que es el 10 de agosto. Y yo quería que como municipio se pudiera hacer algo en relación a esta conmemoración, actividad, podíamos hacer algo, destacar algunos mineros que también es importante dentro de nuestra comuna, y que no lo he visto en ninguna administración anterior. Y hoy día que tenemos la oficina de minería nos podemos hacer.

Sr. alcalde. Concejala está planeado, son dos actividades que se van a desarrollar, una en Vallenar y la otra en Domeyko. Son dos. Y el día viernes hagámosle la también yo creo pongamos la información más que, le vamos con la información desde que se va a tratar esto, pero estaba previamente ya planeado.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Me parece muy bien alcalde reo que forman parte del patrimonio también de nuestra comuna, así que tenemos que ahí resaltar.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Y lo otro en relación a los incendios que ha habido en la Comuna, yo quiero decirles que, como comisión de desarrollo social, cada vez que hay un incendio también nos ponemos inmediatamente en contacto con la directora de desarrollo social y hemos estado haciendo un seguimiento a cómo ha sido la ayuda desde el municipio hacia las familias que se han visto afectadas en los distintos incendios de nuestra Comuna. Así que en eso estamos trabajando alcalde para que usted tenga conocimiento también y la directora lo sabe que apenas se da a conocer algún incendio y me pongo en contacto con ella para hacer el seguimiento. Eso lo quería saber

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Resaltar la petición de la incidencia anterior de mayor fiscalización a calles serrano entre Brasil y Santiago. Yo creo que ya es demasiado el abuso de las personas ahí en situación de alcoholismo que todo el día están ahí principalmente fuera del mercado. De hecho, hubo una persona que trabajó ahí en un local en el puesto de mercado que dejó el local porque, lamentablemente, no se podía trabajar de esa manera porque ahí la gente, bueno, borracho, ahí se sentaban afuera, se generaban peleas. Entonces, lamentablemente, no puede trabajar nuestra gente, la del mercado municipal en esas condiciones alcalde. Nosotros sabemos que los equipos de seguridad ciudadana hacen

sus rondas, pasan por ahí, pero también hacen un llamado a carabinero y que ya se definitivamente se corte con la situación que está pasando principalmente en esta. los comerciantes.

Sr. alcalde. Estuvimos con la caseta ahí un rato y sirvió, los curaditos de ahí se fueron para el estadio, pusimos la caseta en el estadio, los curaditos de ahí se volvieron al... Pero obviamente entiendo y le vamos a pedir a los equipos nuestros que por favor fortalezcan esta unidad. O sea, esta fiscalización. De acuerdo también a la modificación de organigrama que hicimos la semana pasada, hoy día que está cogrid y seguridad comunal a cargo de don Andrés Ramos, sigue siendo así, pero operativizamos GRD, de riesgo y desastre que quedó a cargo con la señora Marión y la seguridad comunal hoy día la coordinación está a cargo de don Pablo Tapia, que obviamente los vamos a invitar para que también hagan la presentación y ustedes los puedan conocer.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Presidente, buenas tardes a la comunidad quiero en primer lugar felicitar al departamento de fomento productivo por lo que ha ido haciendo con respecto a la educación de la nueva ley 21.713 primero lo hizo con la feria las pulgas Baquedano y algunas personas de la feria las pulgas de vista alegre donde se reunieron claro no fue una reunión muy agradable pero lo importante es lo que queda y es la educación esa ley llegó para quedarse se iba a comenzar a impartir el primero de mayo sin embargo hubo ahí un aumento de plazo y el plazo máximo ahora es el primero de octubre donde el municipio no va a poder emitir permisos a las personas que no posean un inicio de actividades y hay distintas formas de hacerlo por lo tanto es muy importante que nuestros comerciantes puedan acercarse que aquellos que no están formalizado puedan acercarse y poder cumplir con este trámite y como decía mi colega concejal Artemio Trigo ayer se desarrolló una reunión con los con el sindicato de comerciantes del centro de la comuna ambulantes que fue muy buena por lo que tengo entendido y esto también sirvió para hacer esta capacitación donde va impuesto internos carabineros van todos aquellos que tienen que ver con el tema así que felicitar a Paulina Crespo que está a cargo de este departamento por el buen trabajo en esta área y en todas las que tienen que ver con su departamento que tiene a cargo.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Quiero saludar a Giselle Rojas, ella es mamá de Mian López Rojas, un pequeñito que está internado en la UCI de Copiapó. Ella es parte de un comité de vivienda que trabajamos juntos, sé que usted estuvo en contacto esta tarde con ella en la noche. Afortunadamente, Mian llegó bien, está ahí evolucionando positivamente. Pero enviarle un gran abrazo a ella como mamita porque está sufriendo muchísimo. Decir que cuenta con nosotros también, si es que tiene alguna necesidad sé que van a hacer algunas cosas porque es trasladarse a vivir allá estos días. Y es una familia de escasos recursos, por lo tanto, ahí van a estar también pidiendo la colaboración a nuestra comunidad.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Luego quiero solicitar alcalde, el skapark en Torreblanca frente a la Iglesia Santa Teresa está completamente sin iluminación. El medidor o transformador que había en el lugar lo vandalizaron completamente, por lo tanto, hoy día eso estaba en oscura. Ha habido asalto, los vecinos están un poco cansados porque se ponen a escuchar música. No quienes van a practicar el deporte, sino que quienes van a consumir alcohol, drogas al lugar y producen serios desórdenes. Por lo tanto, los vecinos del sector están cansados entre ellos la señora Carmen ahí que está a cargo de la Iglesia Santa Teresa y que ha vivido históricamente frente a ese lugar, así que hacer un llamado ojalá para que se pueda iluminar lo más rápido posible, revisar también las luminarias de la plazoleta que está frente a la Iglesia Santa Teresa. Yo sé que se han repuesto alguna, pero se han vuelto a dañar o estos focos que ponen grande, así como alógeno, fallan como muy, muy rápido. Se les encargo presidente. Lo siguiente es que se ingresó una carta por parte del jardín mosaico a la municipalidad de Vallenar para ver la forma de poder mejorar la señalética del lugar. Yo sé que viene un lomo de toro para ese lugar, está ahí la escuela también al frente, y me toca ver todas las mañanas y se produce harto problema porque los vehículos transitan a una velocidad bien fuerte. Por lo tanto, ahí también están solicitando si es que se pueda hacer un trabajo con la dirección de tránsito o con esta cuadrilla que tiene a cargo hoy el administrador municipal, el poder poner una barrera. Porque cuando los papás de repente salen con los niños, el niño se suelta de la mano y puede llegar y cruzar, claro, y ahí se puede producir un accidente.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Y lo siguiente relacionado con esto también, a lo mejor lo podemos ir a ver con el administrador municipal, con usted alcalde, el puente añañuca, porque aparte de la reparación que se requiere y que la están demandando, yo sé que se está trabajando desde el municipio en aquello, se necesita reforzar la señalética en el lugar, también por el colegio que está, por el deportivo Algarrobo, porque la villa Ballenary ha crecido bastante, por lo tanto ahí también hay un compromiso que hicimos administrador, estando usted alcalde subrogante en la Comisión de Infraestructura, de poder visitar con la dirección de tránsito y ver la forma en que se pueda mejorar ahí para que los vehículos puedan transitar, aunque sabemos que hoy día hay conductores que no respetan nada, pero para un poco la tranquilidad de los vecinos del lugar.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Lo otro alcalde, recordarle que usted en el concejo que estuvimos en la población carrera, hizo un anuncio con respecto al aporte que se le va a entregar a las asociaciones de fútbol de Vallenar. Me han estado consultando principalmente la asociación de fútbol, el Algarrobo, que tiene toda su documentación al día, cuando se va a producir ese aporte entendiendo que ya pasamos a la segunda mitad del año para que usted lo tenga en cuenta y lo pueda

Sr. alcalde. Te hago el punto ahí, que justamente estábamos esperando la decisión de fútbol algarrobo, el poder solucionar su problema jurídico, ya lo solucionan, y eso pasó una o dos semanas atrás no va a pasar, no ha trascurrido un tiempo largo, pero yo creo que dentro del mes Agosto lo vamos a ver.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Gracias, alcalde. Y con respecto al estadio Nelson Rojas, el estadio municipal en el sonroja, yo aquí quiero decir que nosotros recibimos como Concejo Municipal en forma extraordinaria a la directiva del club Deporte de Vallenar y también a la directiva de la Asociación de Fútbol de Vallenar, solicitando que este proyecto se pudiera correr para el inicio de las obras. Entendemos que un proyecto cuando no se ejecuta hay que devolver los recursos y eso es todo lo sabemos. Por lo tanto, creo que hoy día en la reformulación del proyecto alcalde, debiera contemplarse un monto más alto, porque si lo comparamos con otros proyectos, 300 millones de pesos no sé para cuánto alcanza. Ni siquiera para poner toda la carpeta del pasto, porque conversábamos con una entidad patrocinante junto con usted alcalde y para reponer solo la cancha de Baby, se necesitan 300 millones para un pasto sintético de calidad. Por lo tanto, el Nelson Rojas, no sé cómo lo van a hacer con 300 millones, está a la cancha también de la Escuela Municipal de Fútbol que ocupa la chica que está en mal estado. Por lo tanto, ahí creo que hay que reformular, hacer un proyecto a lo mejor un poquito más grande, conversar con el director nacional de deporte, a lo mejor invertir algo de los recursos del Royalty del próximo año, ver la forma en poder reformular este proyecto y hacerlo mejor. Entendiendo también que lo que hoy día necesita Vallenar, es un gran estadio que albergue todas las disciplinas deportivas, no solo el fútbol. Hay muchas otras disciplinas deportivas que están deseosas de tener un espacio como corresponde y para eso tenemos que trabajar como Concejo Municipal y como Administración Municipal para poder lograr. Sabemos que no va a ser un corto plazo, pero hay que dar la punta pie inicial para que esto se concrete en algún momento.

Queda en acta lo solicitado por el:

Concejal Sr. Roberto Tapia. Y lo último que quiero solicitar alcalde, de acuerdo a lo que establece el artículo 79, y me gustaría que quedara en el acta de este Concejo, registrado lo que voy a solicitar. Con respecto a fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de la Inversión Municipal, quiero pedir un informe detallado a la Dirección de Finanzas del municipio con respecto a la ejecución del Presupuesto Municipal. ¿Por qué? Porque hay muchas veces donde desde la Dirección de Finanza se dice que no hay recursos, o se recortan programaciones, o se recortan programas, o se ponen peros. Quiero saber en qué está el super hábil con el cual recibimos la municipalidad a que comprendía aquel, súper hábil donde están esos recursos, cuanto se devolvió esos recursos si es de algún proyecto un informe detallado al director de finanzas y acá quiero ser un punto que tiene que ver con finanzas, que es personal. Personal lamentablemente desde mi perspectiva está funcionando mal, hoy día los trabajadores, funcionarios municipales no están muy contento, porque

lamentablemente en personal no quedo donde debieran escuchario tener la cabida tener el espacio, no lo están escuchando, hoy día ese departamento es urgente que obedezca a la autoridad que salió electa que dirige esta comuna es el alcalde Víctor Isla, por lo tanto ese departamento debe obedecer a usted alcalde, debe tener las directrices si el alcalde entregue, por lo tanto creo que es tremendamente importante que eso se ordene en un corto plazo, me gustaría que dentro del informe que entregue finanza se establezca, si van a estar los recursos para financiar un buen programa de fiestas patrias un buen programa de aniversario que son fechas importantes que vienen en la comuna de Vallenar y ojal que desde ese departamento no se diga que no están los recursos necesarios porque también nos llevamos una sorpresa cuando estuvimos con algunos colegas cuando analizamos el presupuesto de asistencialidad resulta que el grueso del presupuesto no se había gastado, se podría haber licitado antes por ejemplo las cajas de mercadería un rango mas amplio no solo 50 mensual pero sin embargo esa información no estaba clara por parte del equipo, hoy día se va aumentar en la licitación que viene en agosto en los últimos meses del año, creo que desde la administración de finanza debe haber una información mas clara

Concejal Sr. Robin Robledo. Bueno, repito, te miste que se me quedó un en el tintero, tiene que ver con Donald Alejandro González Funes. Él se encuentra en un cáncer bastante avanzado, parte de su oído, no es cierto, sector de garganta, y requiere de operación y está pasando por un tema muy complejo, muy complicado. Y él está viendo la posibilidad de si existe poder llegar a un acuerdo previo, porque obviamente que fue dejado.

Sr. alcalde. Con Alejandro somos amigos, de partida, a nivel personal y sé la situación que está pasando, hemos tenido un pequeño distanciamiento porque obviamente yo hoy día sumo mi rol de alcalde y con respecto a Alejandro, yo no puedo hacerle pago de su remuneración sin tener los antecedentes a la vista, eso me perjudicaría a mí y eso es algo que a él Alejandro le ha costado entender, yo le pedí personalmente que siguiera la vía judicial y es lo que ahora está haciendo Alejandro, creo que a través de la vía judicial podemos, se puede llegar a un acuerdo extrajudicial, a través de esa vía podemos, puede un juez decirme y obligarme al municipio a pagarle, de otra manera no tengo posibilidad alguna de poder hacerlo, tenemos que esperar los tiempos legales y yo no puedo salirme de ahí porque si no voy a terminar, yo metido en un problema.

Concejala Sra. Deysi Saavedra. En el mismo punto, don Alejandro ha venido siempre a poder darnos a conocer la problemática que está viviendo en este rato con dificultades de salud, obviamente, que todos sabemos y lo que él pide en estos últimos días es el poder conversar con usted. Sabemos que hay un trámite legal, sabemos que hay un trámite judicial y que ya está activo, por lo tanto, no se puede dar de otra manera, pero una conversación para que pueda entender bien. Sería muy bueno, así que, si después poder decirnos que día puede recibirlo, que sería importante también.

Concejala Deysi Saavedra. Y lo otro es que yo hace día me voy a aprovechar. Hace bastante tiempo que solicitamos el poder gestionar una barrera para calle Marañón con San Ambrosio, que recién me lo hicieron recordar a través de Facebook, pero que lo he dicho en mis incidencias anteriores también, sobre la barrera que se tiene que poner ahí en Marañón con San Ambrosio, subiendo el cerro, porque ahí ha habido varios accidentes y ahí quedó comprometida una barrera que todavía no ha sido puesta ahí.

Sr. alcalde, Vamos a apretar a Dirección de tránsito.

Concejala Sra. Deysi Saavedra. SI la verdad que yo siempre he tenido muy buena comunicación con la dirección de tránsito, pero la verdad que esto se hace necesario y rápido. No, tiene razón. Ya. Todas las cosas. Gracias.

Sr. alcalde. Se toma acuerdo al concejo para sesión extraordinaria par el lunes a las 09:00 horas

ACUERDO N°345. /

ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba que la Sesión Extraordinaria N°16 para el día lunes 28 de julio del año 2025, a las 09:00 horas, con carácter secreto, conforme a lo establecido en el Art 84 de la Ley 18.695 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,

La sesión se celebrará en dependencias municipales.

Sr. alcalde, Ya aquí vienen nuestras amigas de Oasis Roller, que nos vienen a hacer la invitación para este día sábado.
Srta. Delia Villalobos, Ya, buenas tardes para todos, bueno, mi nombre es Delia Villalobos, presidenta del Nuevo Club de Patinaje de Vallenar, Oasis de Atacama, que tenemos el agrado de este fin de semana realizar un campeonato donde vienen muchos clubes de diferentes ciudades, así que estamos a full de ellos, estoy un poco cansada porque me vine corriendo para alcanzar a llegar. Les traigo la invitación al señor alcalde y al honorable Concejo Municipal para que pudieran asistir este sábado 26, a las 13 horas, en el estadio Techado, sería de suma importancia que pudieran asistir los que más pudieran, el evento reunirá deportistas de diferentes ciudades, ya por lo que para nosotros es un arduo trabajo, así que le dejo la invitación para que ahí la puedan después leer con más calma y bueno, espero que puedan estar presentes.
Sr. alcalde. Su alcalde ha estado del principio con usted así que ahí estaremos.
Srta. Delia Villalobos. Ya porque igual tenemos ahí como unas pequeñas sorpresitas, entonces se les va a esperar con mucho gusto a todos para que puedan asistir.
Sr. alcalde, Allá vamos a estar por delias
Sr. alcalde. Con esta invitación y de esta forma cerramos la sesión número veinticuatro del Consejo Municipal de Vallenar. Muchas gracias.

Se da por terminada sesión ordinaria N°24 con fecha 23 de julio 2025 siendo las 12:25 horas

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JAO/gzc